

ABUSO SEXUAL INFANTIL EN EL CINE CHILENO:

*Un retrato cinematográfico de indolencia
e impunidad.*

Tesis presentada a la Facultad de Comunicaciones de la Universidad del
Desarrollo para optar por el grado académico de Licenciado en Artes Dramáticas
Audiovisuales.

Escrita por
Antonia Clio Cárdenas

Profesor Guía
Francisco Schüller Besa

7 de Agosto, 2020
Santiago, Chile

Índice

Introducción	4
I. Antecedentes	5
II. Problema de Investigación y Justificación.....	8
III. Hipótesis y Objetivos	10
IV. Metodología	12
Marco Teórico	13
Capítulo I: Estado actual del Abuso Sexual Infantil en Chile	
1.1 Definiciones.....	14
1.2 Dimensiones involucradas	19
1.3 Caracterización, contextos y factores de riesgo.....	21
1.4 Denuncias.....	29
Capítulo II: Legislación y Abuso Sexual Infantil	
2.1 Derechos infantiles.....	31
2.3 Tipos de delitos sexuales a menores	33
2.4 Penalizaciones, condenas y situación de casos.....	36
Capítulo III: Abuso Sexual a menores bajo una mirada psicológica, social y cultural	
3.1 El perfil psicosocial de un abusador sexual infantil.....	38
3.2 Detección de un abuso sexual: Indicadores clínicos y comportamentales.....	41
Capítulo IV: La sexualización de la infancia y los medios	
4.1 ¿Cómo se presenta la sexualización en los medios?.....	44

4.2 La sexualización de la infancia y el cine.....	46
--	----

Capítulo V: La estructura y el personaje

5.1 El triángulo de estructuras.....	53
5.2 El mundo del personaje.....	54

Capítulo VI: El cine chileno y el abuso sexual a menores

6.1 Catálogo de películas chilenas que tienen como temática el abuso sexual a menores de manera principal o secundaria en la trama.....	59
---	----

Desarrollo.....	65
------------------------	-----------

Metodología.....	66
------------------	----

I. La Mujer de Iván (2013)

1.1 Ficha técnica.....	69
1.2 Descripción detallada del argumento.....	70
1.3 Análisis y caracterización de tipo de abuso.....	73
1.4 Perfiles psicosociales de los personajes.....	75
1.5 Sexualización del personaje abusado.....	78
1.6 Trama, personaje, conflictos y estereotipos.....	82

II. El Bosque de Karadima (2015)

2.1 Ficha técnica.....	85
2.2 Descripción detallada del argumento.....	86
2.3 Análisis y caracterización de tipo de abuso.....	91
2.4 Perfiles psicosociales de los personajes.....	92
2.5 Sexualización del personaje abusado.....	95
2.6 Trama, personaje, conflictos y estereotipos.....	96

III. Princesita (2017)	
3.1 Ficha técnica.....	100
3.2 Descripción detallada del argumento.....	101
3.3 Análisis y caracterización de tipo de abuso.....	104
3.4 Perfiles psicosociales de los personajes.....	106
3.5 Sexualización del personaje abusado.....	109
3.6 Trama, personaje, conflictos y estereotipos.....	111
3.7 Entrevista a la autora.....	114
IV. Conclusiones.....	119
V. Bibliografía.....	127

INTRODUCCIÓN

I. Antecedentes

El abuso sexual infantil (ASI) es un problema global, considerado una de las peores formas de violencia contra la infancia y la adolescencia ya que tiene graves consecuencias psicológicas, físicas y sociales para quienes son víctimas de este delito. Chile no es una excepción, tomando medidas desde el Ministerio Público anualmente para detener y visibilizar esta temática. El año 2015 la Biblioteca Nacional de Congreso publicó un libro junto a diferentes instituciones que velan por los derechos infantiles –entre ellas la Fundación para la Confianza, la Unicef, Corporación Opción, etc. Titulado *“Violencia sexual contra la infancia: el avance legislativo y sus desafíos”*–. En esta obra se caracteriza este tipo de abuso, su impacto social, la evolución legislativa en la protección infantil y diferentes desafíos y propuestas¹. Más adelante, a mediados de abril de 2019 el Ministerio de Desarrollo Social y Familia del gobierno de Chile realizó una campaña titulada *“El peor abuso”*, cuyo objetivo era difundir que este tipo de abusos es el más difícil de superar, pues afecta a los que no pueden defenderse ni informarlo, siendo los adultos los responsables de detectarlo y denunciarlo. *“La invitación del ministerio es que los adultos se conviertan en garantes de los derechos de niños, niñas y adolescentes.”*² La campaña hacía énfasis en la ausencia de denuncias y la importancia de tomarle el peso a las consecuencias de este tipo de abuso. Respecto a la campaña el ministro Alfredo Moreno explicó que *“el peor abuso afecta a los más débiles y la mayoría de las veces esto no se denuncia a tiempo o simplemente no se denuncia. Este es un llamado a detectar, a trabajar con las familias, son abusos que no dejan como consecuencias lesiones visibles. Por eso la campaña está dirigida a los adultos, para darles los elementos a las personas que están cerca de los niños, que puedan ver los signos y tomar acciones para*

¹ Ref. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, *Violencia Sexual contra la Infancia: El avance Legislativo y sus desafíos*, 2015.

² Ref. Artículo recuperado del sitio web del Gobierno de Chile, sección noticias <https://www.gob.cl/noticias/elpeorabuso-la-campana-del-gobierno-contra-el-abuso-sexual-infantil-que-llama-detectar-denunciar-y-detener/> [Última fecha de consulta: 26/07/20], para más información sobre la campaña puede ingresar a <http://elpeorabuso.cl>

denunciar y detener estos hechos”.³ Cabe mencionar que esta campaña fue constituida de forma audiovisual siendo difundida en redes sociales, en vía pública y en la web.

Según un reporte de monitoreo del Observatorio de la Niñez y la Adolescencia del año 2018, en Chile la tasa de denuncias de abuso sexual infantil hasta el año 2016 es de un 91,3 cada 100.000 habitantes, la cual tuvo un aumento respecto al año previo en el cual fue de un 84,5. Sobre la totalidad de las víctimas ingresadas por delitos de violencia sexual realizados el año 2016 al Ministerio Público, 7 de cada 10 corresponden a menores de edad, es decir un 70% de estos delitos son de tipo ASI.⁴ Datos de este mismo reporte indican que el delito de abuso sexual infantil es el menos denunciado en el país, alcanzando sólo 1 de 25 casos.⁵ *“El año 2016, ingresaron al Ministerio Público, 15.408 víctimas por delitos de violencia sexual a NNA (niños, niñas y adolescentes) en el ámbito nacional, lo que equivale a 30 víctimas diarias. Si consideramos, de acuerdo a lo señalado, que un 70% de los casos no presenta denuncias por este tipo de delitos, el número de víctimas ingresadas por delito de violencia sexual aumentaría a 51.360 con lo cual las víctimas ingresadas por delitos sexuales a NNA serían prácticamente 141 al día y 6 cada una hora.”*⁶

Una encuesta anónima realizada por la Fundación para la Confianza en el año 2014 involucró a un grupo mixto de 1.087 chilenos de los cuales un 472 (el 43%) declararon haber sido víctimas de un abuso sexual infantil. De estos casos, un 91%

³Ref. Artículo recuperado del sitio web del Gobierno de Chile, sección noticias <https://www.gob.cl/noticias/elpeorabuso-la-campana-del-gobierno-contra-el-abuso-sexual-infantil-que-llama-detectar-denunciar-y-detener/> [Última fecha de consulta: 26/07/20], para más información sobre la campaña puede ingresar a <http://elpeorabuso.cl>

⁴Ref. Daniela Díaz, Dimas Santibañez, Alejandra Cortés, Georg Raczynski, Nicolás Contreras y Natalia Bozo, *CIFRA NEGRA DE VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES: OCULTAMIENTO SOCIAL DE UNA TRAGEDIA REPORTE I DE MONITOREO DE DERECHOS*, Observatorio Niñez y Adolescencia, p. 38-45, 2018.

⁵ Idem, p. 47.

⁶ Idem, p. 48.

declaró no haber hecho una denuncia y un 87,5% de las víctimas no pudo hablar del abuso cuando ocurrió, y/o no tuvo a quien contarle. Además un 58% dijo no haber tenido apoyo de su familia en relación al abuso.⁷

El cine se ha establecido como un medio de comunicación masivo, un articulador de ideas, fenómenos e imaginarios sociales, culturales y psicológicos. La audiencia toma consciencia, aprende y descubre conceptos y actitudes que trascienden a lo largo de sus vidas a través de la experiencia del cine, de lo que viven junto a los protagonistas en pantalla. Ideas se construyen y se destruyen, pensamientos se profundizan, se generan preguntas y cuestionamientos. No todo el cine tiene esta función social por naturaleza, hay cine que solo se dedica a la expresión de lo abstracto, de lo puramente artístico o emocional. Pero qué hay del cine que trata con la realidad, que toma casos y ejemplos de lo real para llevarlos a la ficción. Qué sucede cuando estos ejemplos provienen de ideas perversas y macabras de lo humano que afectan a los más indefensos.

En el año 2013, la Universidad Federal de Goiás en Brasil hizo una investigación titulada *Cine y abuso sexual en la infancia y la adolescencia: contribuciones a la formación de psicólogos clínicos*, la cual caracteriza el abuso sexual infantil mostrado en películas principalmente de origen estadounidense y como se ha facilitado la visibilización de este problema en cierta selección de películas, favoreciendo su discusión. La investigación –que tiene una perspectiva más desde la psicología que desde la cinematografía– caracteriza como son efectuados los abusos, cuales son los ambientes/contextos donde ocurren, como son las víctimas y abusadores y como es el desecho de casos, con el objetivo de contribuir con discusiones a la formación clínica. Según los hallazgos de esta investigación el ASI ha sido retratado por medio de escenas explícitas; que en

⁷Ref. Artículo de sitio web de la Fundación Para la Confianza, Recuperado de: <https://www.paralaconfianza.org/old/resultado-de-encuesta-on-line-sobre-abuso-sexual-infantil-en-chile/>

[Última fecha de consulta: 26/07/20]

general, ocurren en ambientes públicos, con niños y perpetrados por conocidos de estos. *“Las películas analizadas se aproximan a tópicos de la literatura especializada sobre ASI y demandan del espectador cierta condición emocional para estar preparados a situaciones de contenido anímico intenso.”*⁸ Esta investigación es un ejemplo similar a la problemática a abordar, pero no hay investigaciones preexistentes que realicen una descripción desde una perspectiva cinematográfica, de la representación del abuso sexual infantil y adolescente en el cine chileno.

II. Problema de Investigación y Justificación

Esta investigación surge por múltiples conflictos y temáticas de contingencia nacional, se alza junto a las voces de la ruidosa revolución de las víctimas de abuso sexual infantil cuyas denominadas *funas*⁹ han saturado las redes sociales donde continúa la perpetua discusión de la utilidad de las denuncias. También surge de la indolencia mediática y social con las víctimas que no pudieron confesar sus relatos a tiempo para ser efectivos en tribunales y por las víctimas que aún no pueden confesarlos. Por otra parte, la presente investigación tiene su origen en la persistente sexualización de la infancia de parte de los medios de comunicación masivos y de como este discurso de hipersexualización de los niños y niñas puede fomentar la normalización del abuso sexual infantil. Haciendo un énfasis en que las narrativas cinematográficas que tratan con esta temática de violencia sexual infantil deben tener especial cuidado en no sexualizar a los menores retratados. Esta investigación surge con el propósito de cuestionar las representaciones, el retrato cinematográfico del cine chileno sobre los relatos de violencia sexual infantil.

⁸ Revista Psicología: Teoría y Práctica, 15 (3), 83-94. São Paulo, ISSN 1980-6906 (en línea). Universidad Presbiteriana Mackenzie, p. 83, 2013.

⁹ Def. del Mapudungun significa “Podrido”. En Chile se utiliza para nombrar el acto público de repudio contra el actuar de una persona o grupo que ha cometido un acto que se considera ilegal o injusto.

Como establecimos anteriormente, el abuso sexual infantil es una problemática mundial de consecuencias profundas para los menores afectados. Son conductas y trastornos psiquiátricos que son permitidos o ignorados, en cierta medida, por el círculo social donde se encuentra el niño. Al inicio del texto mencionado anteriormente, titulado *Violencia sexual contra la infancia: el avance legislativo y sus desafíos*, el Senador Patricio Walker hace una declaración donde menciona la dificultad al hacer entrevistas a las víctimas y que el proceso siempre genera una revictimización¹⁰, una repetición del evento traumático. Además de esto, sobre la recuperación y reparación de las víctimas declaró *“Sobre la reparación, nuestra deuda es aún mayor puesto que en la actualidad sólo quienes cuentan con los suficientes recursos económicos pueden acceder a procesos de reparación adecuados, con profesionales de primer nivel. La oferta pública de reparación es escasa, lo cual no es aceptable desde la lógica de los derechos que son garantizados a niños, niñas y adolescentes.”*¹¹ El cine como herramienta social, y articuladora del pensamiento, tiene un rol en esta deuda de reparación con las víctimas, en la sensibilización con las mismas, en la lucha por la justicia y la precaución por no provocar una revictimización con la audiencia.

Por qué entonces, frente a la gravedad y delicadeza que conforma este delito de abuso sexual infantil —especialmente para las víctimas—, en el cine chileno existe una representación negligente, que cae en lo efectista y fomenta la impunidad de sus perpetradores. ¿Por qué nuestros cineastas rehuyen a soluciones narrativas que incluyan una penalización legal correspondiente al delito cometido?, ¿Por qué existe una ausencia de personajes denunciantes en el cine chileno, de personajes que quiebren el círculo de abuso y silencio?.

¹⁰ Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, *Violencia Sexual contra la Infancia El avance Legislativo y sus desafíos*, p.13-14, 2015.

¹¹ Idem p.14.

La propuesta es analizar cómo se retrata el abuso sexual infantil en el cine chileno, tanto a la víctima como al perpetrador, de que tipo de abuso habla el cine chileno, cómo se construye el viaje de la víctima después del hecho en cuestión y cómo se compara este retrato con la realidad chilena. Puesto que, considerando la capacidad que tiene el cine por articular ideas y cuestionamientos, la representación del abuso sexual infantil en el cine no debe ni puede ser irresponsable, sensacionalista o inverosímil.

En Chile la tasa de denuncias por abuso sexual infantil ha aumentado en los últimos años, sin mencionar que hay estudios que demuestran la existencia de un alto porcentaje oculto de víctimas no denunciadas, de quienes no pudieron y aún no pueden hablar con sus propias familias y cercanos, porque sienten miedo, vergüenza y/o culpa. El cine chileno tiene una responsabilidad social por visibilizar esta temática, potenciar un impulso a la denuncia y la empatización con la víctima, ayudando a romper el círculo de silencio.

III. Hipótesis y Objetivos

El cine chileno que tiene como temática el abuso sexual infantil en ocasiones muestra una perspectiva que deja de lado las consecuencias graves que éste tiene para las víctimas, quienes cargan cicatrices psicológicas, físicas y sociales muy profundas a la adultez, a veces tomando el abuso como una simple acción que hace avanzar la trama. Generalmente, no se decide contar la historia de la víctima, sino más bien, la historia de su abuso o de su agresor. Hay una hipersexualización en pantalla de los menores de edad abusados, lo cual puede ser gravísimo pues promueve la normalización de este delito y de conductas adyacentes a los trastornos que lo provocan. Generalmente el abuso es ignorado por el resto de los personajes y hay una ausencia de personajes denunciantes por lo que el abusador nunca sufre las consecuencias legales de su delito durante el transcurso del argumento, fomentando la impunidad y perpetuando los círculos de silencio al

invisibilizar la denuncia como una herramienta posible de escape a la situación abusiva.

Objetivo General

Caracterizar como ha sido representado el abuso sexual infantil y adolescente en el cine chileno de la última década. Determinar las negligencias de este retrato, su tendencia al efectismo/sensacionalismo y a la impunidad de los perpetradores.

Objetivos Específicos

- Reconocer que es lo que está considerado como abuso sexual bajo el código penal chileno y como este delito es penalizado. Clasificar el tipo de abuso que se ha mostrado en el cine chileno. Determinar si el abusador sufre alguna consecuencia legal (una condena) o social (abandono, aislamiento de sus pares o círculo social) por su delito o si queda impune dentro de la narrativa.
- Comprender cómo se desenvuelven social y psicológicamente ambos personajes. Clasificar el perfil psicosocial del personaje abusador y de su víctima junto a un perfil básico que tome en cuenta datos como la edad y el género.
- Determinar si hay conductas, expresiones o códigos dentro de estas películas que hipersexualicen al personaje abusado.
- Analizar la construcción narrativa de los personajes involucrados directamente en el abuso y la reacción argumental del resto de los personajes frente al abuso, clasificando sus intervenciones por detener el abuso (o la falta de ellas) como pasivas o activas.
- Comparar entre sí los retratos presentados por diferentes películas respecto a este tema y cómo estos se condicen o no con la realidad del abuso sexual a menores en Chile. Determinar su representatividad, verosimilitud.

IV. Metodología

A lo largo del marco teórico de esta investigación se profundizó en los primeros tres capítulos acerca de tres líneas principales relativas al abuso sexual infantil; una línea caracterizando la situación actual de la problemática, enfocándose en criterios sobre la salud física y mental de las víctimas y agresores, otra línea relacionada a la legislación chilena y derechos humanos respecto a esta temática y por último, observando el abuso sexual infantil desde una perspectiva psicológica, social y cultural. Se recuperó información para estos capítulos de documentos oficiales del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, incluidos documentos del Servicio Nacional de Menores, así como también guías clínicas del Ministerio de Salud, se utilizaron documentos publicados por la Unicef y reportes realizados por el Observatorio de la Niñez y la Adolescencia. Estos capítulos establecen una base sobre conceptos clínicos, psiquiátricos y legales que favorecen un análisis más amplio y complejo sobre los contextos presentados en el cine chileno.

Los siguientes tres capítulos se enfocan principalmente en la relación del cine y los medios audiovisuales con el abuso sexual infantil. El cuarto capítulo ahonda en la hipersexualización infantil en los medios internacionales y chilenos, determinando formas de detectar la hipersexualización infantil recuperadas de investigaciones previas¹². El quinto capítulo se adentra en estructuras de guión expuestas por Robert Mckee, tridimensionalidad de personajes publicada en la obra de Lajos Egri y estereotipos sobre el abuso sexual infantil. Finalmente, en el último capítulo se recuperan los largometrajes chilenos que han tratado la temática del abuso sexual infantil.

¹² Investigaciones de: Smith, S. L., Choueiti, M., Scofield, E., & Pieper, K. *Gender inequality in 500 popular films: Examining on-screen portrayals and behind-the-scenes employment patterns in motion pictures released between 2007-2012*. University of Southern California Annenberg School for Communication & Journalism, 2013. Y la investigación más reciente de: Hudson Frías, Eileen; Mezzera Regules, Josefina y Moreno, Andrea. *El relato acerca de lo femenino y lo masculino en el cine chileno (2000-2016)*.

MARCO TEÓRICO

Capítulo I:

Estado actual del Abuso Sexual Infantil en Chile

El abuso sexual infantil (ASI) es un problema significativo y grave que es abordado continuamente por la comunidad internacional debido a sus devastadores consecuencias psicológicas, físicas y sociales en los niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas de este tipo de violencia sexual. El abuso sexual infantil constituye una vulneración de los derechos fundamentales que el Estado de Chile ha establecido en su constitución.

Debido a su carácter multifactorial, este problema es constantemente estudiado desde diferentes áreas de investigación como lo son la salud física y mental y las ciencias sociales y jurídicas. Desde estas perspectivas, se revisará el abuso sexual como concepto y sus implicaciones.

1.1 Definiciones

El abuso sexual infantil tiene múltiples definiciones, las cuales varían en aspectos técnicos, legales, culturales, clínicos, sociales, psicológicos, etc. Por ello se debe analizar el abuso sexual infantil como concepto y sus diferentes definiciones.

De acuerdo con el Ministerio de Justicia y el Servicio Nacional de Menores (SENAME) se identifican al menos siete tipos de maltrato infantil delimitados a partir de la definición de maltrato infantil dada por la Unicef, entre ellos se encuentra;

- Maltrato físico
- Negligencia y abandono físico
- Maltrato y abandono emocional

- Abuso Sexual
- Maltrato perinatal
- Síndrome de Munchausen por poderes
- Maltrato institucional¹³

Estos siete tipos de maltrato no son excluyentes entre sí, al contrario pueden darse simultáneamente y muchos representan un factor de riesgo al abuso sexual infantil,

En este sentido, por maltrato infantil podemos entender algunas de las siguientes definiciones, en cuanto muchas veces este último puede verse inscrito en aquél.

“El maltrato infantil –físico, psicológico o abuso sexual– es toda acción u omisión que produzca o pueda producir un daño que amenace o altere el desarrollo normal de niños, niñas o de adolescentes, y es considerado una grave vulneración de sus derechos.”¹⁴

Esta definición detalla que el maltrato infantil puede darse en formas de violencia u omisión –abandono– física, sexual y/o emocional que de alguna forma alteren el desarrollo normal de los menores.

“Los menores víctimas de maltrato y abandono son aquel segmento de la población conformado por niños, niñas y jóvenes hasta los 18 años que sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, sexual o emocional, sea en el grupo familiar o en las instituciones sociales. El maltrato puede ser ejecutado por omisión, supresión o trasgresión de los derechos individuales y colectivos e incluye el abandono completo o parcial”¹⁵

La segunda definición sitúa a los perpetradores de este maltrato dentro del grupo

¹³ Ref. Ministerio de Justicia, Servicio Nacional de Menores, ASPECTOS TEÓRICOS DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL, p.4-5, 2012.

¹⁴ Ministerio de Salud de Chile y UNICEF, GUÍA CLÍNICA, Atención de niños, niñas y adolescentes menores de 15 años víctimas de abuso sexual, p.9 2011.

¹⁵ Definición dada por la Unicef encontrada en Ministerio de Justicia, Servicio Nacional de Menores, ASPECTOS TEÓRICOS DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL, p.4, 2012.

familiar y de las instituciones sociales.

“Toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual”¹⁶

Esta última definición es la más amplia, pero todas comprenden al abuso sexual como un tipo de maltrato.

El abuso sexual infantil tiene diferentes definiciones, algunas detallan que se requiere contacto físico para que el abuso se concrete o varían en factores de lo que se le ha hecho al niño concretamente, otras tienen especial cuidado en la limitación de las edades de abusador y la víctima, algunas toman en cuenta las relaciones de poder por sobre las edades de los involucrados. Por ello, se revisarán distintas definiciones con el propósito de llegar a un concepto lo más claro y completo posible para usos de esta investigación. Una primera definición nos señala que el abuso sexual ocurre cuando hay;

“Contactos e interacciones entre un niño o niña y una persona adulta cuando ésta usa al niño o niña para estimularse sexualmente a sí mismo, al niño o niña o a otra persona. El abuso sexual puede ser también cometido por una persona menor de 18 años cuando ésta es significativamente mayor que el niño o niña (víctima) o cuando está en una posición de poder o control sobre otro.”¹⁷

La definición anterior establece una edad concreta para la víctima pero no respecto a la diferencia etaria en el caso de que el agresor no sea un adulto, tan solo se expresa el concepto “significativamente mayor” pero este es ambiguo, también se omite el caso de los abusos sexuales sin contacto físico, por estas razones es una definición limitada.

¹⁶ Convención sobre los Derechos del Niño, art. 19.

¹⁷ Cfr.,U.S. Department of Health, Education, and Welfare,*Child Sexual Abuse: incest, assault, and sexual exploitation. A special Report from the National Center on Child Abuse and Neglect*, [en línea], Washington, D.C., August, p. 2, 1978. [fecha de consulta: 7 de abril de 2020].
<https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/Digitization/57111NCJRS.pdf>

“[...] se entenderá como abuso sexual infantil al involucramiento de un niño, niña o adolescente menor de 15 años en actividades sexuales no acordes a su nivel evolutivo, es decir, al desarrollo emocional, cognitivo o social esperado para la edad. El abuso sexual puede ocurrir con o sin contacto físico, mediante conductas que van desde provocaciones verbales hasta violencia con penetración anal, vaginal o bucal.”¹⁸

Esta definición sí toma en cuenta los abusos sexuales sin contacto físico, pero limita el rango etario de la víctima a menores de 15 años.

“La prostitución infantil, la esclavitud sexual, la explotación sexual en el turismo y la industria de viajes, la trata (dentro de los países y entre ellos) y la venta de niños con fines sexuales y el matrimonio forzado. Muchos niños sufren abusos sexuales que, pese a no mediar la fuerza o la coerción físicas, son intrusivos, opresivos y traumáticos desde el punto de vista psicológico”¹⁹

Esta definición apunta mayormente a los extremos de abuso sexual infantil, tomando en cuenta además las consecuencias psicológicas para la víctima.

“la implicación de un niño/a o de un adolescente en actividades sexuales ejercidas por los adultos y que buscan principalmente la satisfacción de estos, siendo los menores de 18 años de edad inmaduros y dependientes, por tanto, incapaces de comprender el sentido radical de estas actividades ni de dar su consentimiento real. Estas actividades son inapropiadas a su edad y a su nivel de desarrollo psicosexual y son impuestas bajo presión –por violencia o seducción– y transgreden tabúes sociales en lo que concierne a roles familiares”²⁰

¹⁸ Ministerio de Salud de Chile y UNICEF, *GUÍA CLÍNICA, Atención de niños, niñas y adolescentes menores de 15 años víctimas de abuso sexual*, p.9 2011.

¹⁹ Comité de los Derechos del Niño, Observación general N° 13 (2011): Derecho del niño a no ser objeto de ninguna forma de violencia, CRC/C/GC/13, 2011, párr. 25.

²⁰ Daniela Díaz, Dimas Santibañez, Alejandra Cortés, Georg Raczynski, Nicolás Contreras y Natalia Bozo, *CIFRA NEGRA DE VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES: OCULTAMIENTO SOCIAL DE UNA TRAGEDIA REPORTE I DE MONITOREO DE DERECHOS*, Observatorio Niñez y Adolescencia, p. 34, 2018.

Esta definición es bastante completa aludiendo a la incapacidad de dar un consentimiento real por parte de las víctimas, pero nuevamente se omiten los abusos sexuales sin contacto físico.

“Los actos en que una persona usa a un niño para su gratificación sexual”²¹

Debido a lo amplia de esta última definición otorgada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) autores como Bacigalupe contribuyen a delimitarla bajo tres ejes:

- **La diferencia de edad entre la víctima y el agresor:** para que califique como abuso sexual el perpetrador debe tener al menos cinco años más que la víctima.
- **Las conductas que el agresor emplea para someter a la víctima:** deben existir estas conductas en la interacción entre la víctima y el agresor, que van desde el uso de la fuerza y la presión hasta el engaño, manipulación, seducción, etc.
- **El tipo de conducta sexual:** que puede ir desde el abuso sin contacto físico hasta el abuso con contacto físico.²²

De esta manera podemos determinar que, para uso de esta investigación, el abuso sexual infantil es cualquier acción o interacción, con o sin contacto físico en la que un adulto o un individuo considerablemente mayor que la víctima –de al menos cinco años más que el menor– hace uso de un niño, niña o adolescente –cualquier menor de 18 años– para su propia gratificación sexual o la de otros, involucrando al menor en actividades sexuales no acordes a su nivel evolutivo. Esto incluye la prostitución, la explotación sexual y la pornografía infantil.

²¹ Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, *Violencia Sexual contra la Infancia El avance Legislativo y sus desafíos*, p. 54, 2015. Citado en; Organización Mundial de la Salud, Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, [en línea] 2003.

²² Ref. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, *Violencia Sexual contra la Infancia El avance Legislativo y sus desafíos*, p. 59, 2015.

1.2 Dimensiones involucradas en el concepto de abuso sexual a menores

Según el Ministerio de Salud de Chile y como se establece en la guía clínica de atención de niños, niñas y adolescentes menores de 15 años víctimas de abuso sexual, el abuso sexual como concepto tiene varias dimensiones involucradas las cuales se deben tener en cuenta al momento de considerar los factores de riesgo a un abuso sexual y sus posteriores efectos en la sociedad y cultura donde este abuso ocurre.

Las dimensiones involucradas en un abuso sexual infantil establecidas por el Ministerio de salud de Chile son seis²³;

- **Derechos Humanos:** como lo mencionado anteriormente, el abuso sexual infantil constituye una grave vulneración de los Derechos Humanos reconocidos en la constitución Política de Chile, específicamente de los derechos de los niños y de lo establecido en la Convención sobre los derechos del niño vigente desde 1990, además de numerosos tratados y documentos de Derechos Humanos suscritos por el Estado de Chile.
- **Dimensión Ética:** La diferencia de edad en el abuso sexual infantil determina además un abuso de poder. Se vuelve un tema de ética ya que el adulto estará siempre en una posición de superioridad ya sea por su capacidad intelectual, económica, por su tamaño, su fuerza física, experiencia y capacidad cognitiva. En el abuso sexual infantil se utilizan estas ventajas para poder involucrar al menor en actividades sexuales a favor de adulto.

²³ Las descripciones a continuación son Ref. Ministerio de Salud de Chile y UNICEF, *GUÍA CLÍNICA, Atención de niños, niñas y adolescentes menores de 15 años víctimas de abuso sexual*, p.11-12, 2011.

- **Dimensión Sociocultural:** También hay factores relacionados con la familia, la cultura y la sociedad en la que el niño está introducido. Estos factores pueden contribuir a que se ponga en duda la veracidad de la denuncia de un niño frente al testimonio de un adulto.

Cada contexto sociocultural tiene sus propios constructos establecidos, donde surgen estereotipos y relaciones de género de acuerdo a las expectativas, roles y comportamientos que se le otorgan a cada género. Algunos sesgos y estereotipos de género pueden favorecer conductas de violencia sexual. *“La evidencia muestra que la gran mayoría de los agresores sexuales son hombres, mientras que la gran mayoría de las víctimas son mujeres; esto permite afirmar que el abuso sexual se da en el marco de la socialización de género. Por ello, es imprescindible considerar el enfoque de género en el abordaje del abuso sexual infantil, ya que aún hoy, en una sociedad predominantemente patriarcal —a pesar de que se ha iniciado un lento proceso de cambio—, el hombre (padre, padrastro, abuelo, amigo) es reconocido como una figura que tiene el privilegio de posesión, no sólo de las mujeres, sino que también de los niños, niñas y adolescentes, particularmente al interior del hogar.”²⁴*

- **Dimensión psicológica:** El abuso sexual infantil al ser una grave forma de violencia contra la infancia, altera el desarrollo biopsicosocial del menor poniendo en riesgo su salud mental actual y futura. Algunos de los trastornos que pueden surgir en la víctima, ya sea a corto o largo plazo son; estrés postraumático, trastornos de personalidad, disfunciones sexuales y cuadros de depresión.

²⁴Ministerio de Salud de Chile y UNICEF, *GUÍA CLÍNICA, Atención de niños, niñas y adolescentes menores de 15 años víctimas de abuso sexual*, p.12 2011.

- **Dimensión biológica:** El abuso sexual puede dejar lesiones físicas en la víctima, que igualmente pueden surgir a corto o largo plazo. Principalmente surgen como problemas de salud sexual ya sean enfermedades de transmisión sexual, rupturas en órganos sexuales y/o embarazos no deseados.
- **Dimensión legal:** El abuso sexual infantil está penado por la ley chilena y constituye un delito por la vulneración de la indemnidad sexual –en el caso de que la víctima sea menor de 14 años– y por la vulneración de la libertad sexual—cuando la víctima es mayor de 14—, esto lo establece la ley 19.927 de Código Penal.

1.3 Caracterización, contextos y factores de riesgo

Como establecimos previamente el abuso sexual infantil puede ocurrir con o sin contacto físico entre el perpetrador y la víctima, según esta base algunas de las actividades sexuales involucradas en el abuso sexual infantil según lo establecido por el ministerio de salud de Chile, son las siguientes:

- *Contacto físico sexual en forma de penetración vaginal, oral o anal, utilizando para ello cualquier parte del cuerpo del abusador, algún objeto o animal.*
- *El tocamiento intencionado de los genitales o partes íntimas, incluyendo los pechos, área genital, parte interna de los mismos o nalgas, o las ropas que cubren estas partes, por parte del perpetrador hacia el niño, niño o adolescente.*
- *Alentar, forzar o permitir al niño, niña o adolescente que toque de manera inapropiada las mismas partes del perpetrador.*
- *Exponer los órganos sexuales a un niño, niña o adolescente con el propósito de obtener excitación/gratificación sexual, agresión, degradación o*

propósitos similares.

- *Realizar el acto sexual intencionadamente en presencia de un menor de edad con el objeto de buscar la excitación o la gratificación sexual, agresión, degradación u otros propósitos semejantes.*
- *Auto-masturbación en la presencia de un niño, niña o adolescente.*
- *Forzar a la pornografía.*²⁵

Se hace énfasis en que, cualquier forma de explotación sexual infantil en la cual una persona hace uso del cuerpo de un menor de edad con el propósito de tomar ventaja económica o de carácter sexual, tanto si es un intermediario o está directamente involucrado en el acto e independientemente si la actividad es frecuente, permanente o ocasional, esta también es considerada una forma de abuso sexual infantil.²⁶

Estas definiciones ayudarán a determinar y caracterizar el tipo de abuso que ocurre en las tramas de las películas chilenas que se analizarán más adelante, en el desarrollo de esta investigación.

Si bien el abuso sexual infantil es un problema que se da en todas las sociedades, culturas y niveles socioeconómicos, siendo además una forma de maltrato que puede ocurrir en múltiples escenarios y espacios, es posible clasificar el contexto de un abuso sexual.

En una primera división se puede clasificar el abuso sexual infantil en; el contexto extrafamiliar y el contexto intrafamiliar.

- **Abuso sexual infantil extrafamiliar:** En este tipo de abuso el agresor no pertenece al círculo familiar de la víctima. En un contexto extrafamiliar el agresor puede ser un desconocido –caso en que el menor no tiene ningún

²⁵ Ministerio de Salud de Chile y UNICEF, *GUÍA CLÍNICA, Atención de niños, niñas y adolescentes menores de 15 años víctimas de abuso sexual*, p.9-10, 2011.

²⁶ Ref.Ministerio de Salud de Chile y UNICEF, *GUÍA CLÍNICA, Atención de niños, niñas y adolescentes menores de 15 años víctimas de abuso sexual*, p.10, 2011.

vínculo de conocimiento con el agresor, el cual hará uso de su fuerza o del miedo para someter a la víctima— o un conocido —con el cual existe algún nivel de cercanía física o social, en este caso el agresor hará uso de técnicas de manipulación, persuasión y presiones psicológicas, ya sea con el niño y/o la familia para concretar el abuso.

- **Agresor Desconocido:** En estos casos es más fácil para el niño identificar al adulto como un agresor y a sí mismo como víctima, ya que el método de acercamiento del agresor probablemente sea violento o involucre terror para el niño.
- **Agresor Conocido:** En estos casos el agresor mantiene un vínculo respaldado social o culturalmente con el niño —puede ser su profesor, sacerdote, monitor comunitario, etc—, aquí generalmente hay una relación afectiva de parte de agresor la cual tiene características protectoras y gratificantes que confunden al niño, haciéndolo sentir culpable y avergonzado. En estos casos los métodos del agresor y su forma de incluirse en el círculo familiar interfieren con la capacidad del menor para reconocer la situación de peligro en la que se encuentra.²⁷
- **Abuso sexual intrafamiliar:** El abuso sexual intrafamiliar ocurre cuando el agresor forma parte del círculo familiar de niño. En estos casos generalmente hay una manipulación del resto de los integrantes de la familia por parte del agresor para ocultar el abuso, además por ocurrir dentro del hogar donde el menor vive, el abuso suele ser reiterado a lo largo de los años. La develación de un abuso intrafamiliar suele ser tardía o derechamente no ocurre, ya que la situación de violencia se normaliza en el círculo familiar al cual el niño pertenece.

Además de estas dos distinciones se puede clasificar el contexto de un abuso

²⁷ Ref. Ministerio de Justicia, Servicio Nacional de Menores, *ASPECTOS TEÓRICOS DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL*, p.7-8, 2012.

sexual de acuerdo al espacio donde este ocurre, estos son algunos de los contextos más comunes:

- **Contexto diádico:** este es el caso más común, donde el abuso ocurre solamente entre un agresor singular y la víctima, sin presencia de terceros.
- **Contexto grupal:** estos casos ocurren cuando un agresor abusa a varias víctimas, varios agresores abusan a una sola víctima y cuando varios agresores abusan a varias víctimas.
- **Contexto de explotación sexual:** estos son los casos de cualquier situación en la que un adulto —o persona considerablemente mayor que la víctima— hace uso del cuerpo de un niño con el propósito de obtener una ventaja económica o de carácter sexual, se consideran como involucrados tanto a los intermediarios como quienes participan directamente en la utilización de menor.
- **Contexto de pornografía infantil:** Esto incluye cualquier tipo de producción, distribución o venta de material pornográfico que involucre a uno o más menores haciendo poses provocativas o realizando actos sexuales entre ellos y/o con personas adultas.
- **Contexto de transgeneracionalidad del abuso:** Esto se refiere a los casos donde ocurre una transmisión generacional del abuso, es decir, el adulto ha sido maltratado y/o sufrió un abuso sexual en la infancia y luego procede a abusar de otros menores. Se estima que un tercio de los menores abusados llegan a ser abusadores.²⁸

Factores de riesgo y factores protectores

Los factores de riesgo son cruciales al momento de prevenir y detectar un caso de abuso sexual infantil. Estos factores, detectados en un momento indicado, pueden

²⁸ Ref. Ministerio de Justicia, Servicio Nacional de Menores, *ASPECTOS TEÓRICOS DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL*, p.9-11, 2012.

ayudar a disminuir una situación de peligro para el menor y/o la reiteración del abuso. En este sentido pueden identificarse en su contraparte, factores protectores que ayudaran al menor y a la familia de este a defenderlo de un agresor sexual. Según el Ministerio de Justicia los factores de riesgo pueden clasificarse en; factores asociados al menor, factores asociados al contexto familiar del menor y otros factores específicos asociados a la naturaleza del círculo familiar. Cabe mencionar que los factores asociados al menor no son en ningún caso la responsabilidad de este, sino más bien un reflejo de las consecuencias ambientales –familiares, sociales y culturales– a las cuales el menor ha estado expuesto durante su vida.

Factores de riesgo asociados al menor

COMPONENTE	FACTOR DE RIESGO	FACTOR PROTECTOR
CARACTERÍSTICAS DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE	Bajo conocimiento respecto de los comportamientos adecuados e inadecuados de un adulto hacia un niño/a en el ámbito sexual	Conocimiento respecto de comportamiento sexual apropiado e inapropiado en el ámbito sexual, por parte de pares y adultos
	Búsqueda continua de atención y afecto	Seguridad en sí mismo
	Baja autoestima	Alto nivel de autoestima y percepción de competencia social y personal
	Modelos Internos Operantes de Apego inseguro	Modelos Internos Operantes de Apego seguro. Los cuidadores han dado soporte a las necesidades del NNA a lo largo de su vida

	Pasivo, obediente, necesidad de complacer a los demás.	Asertivo, es capaz de sostener ideas propias y defenderlas
	Baja capacidad de toma de decisiones o habilidades de resolución de problemas	Buena capacidad para la toma de decisiones o habilidades de resolución de problemas
	No respeta los límites personales propios ni de los demás	Respeta y hace respetar los límites personales propio y de los demás
	Alteraciones cognitivas o trastornos de personalidad	Adecuado desarrollo cognitivo
	Experiencias de negligencia o maltrato previo al abuso sexual	No hay historias de victimización por maltrato o negligencia

Figura 1. Fuente: Ministerio de Justicia, Servicio Nacional de Menores, *ASPECTOS TEÓRICOS DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL*, p.13-14, 2012.

Factores de riesgo asociados al contexto familiar del menor

COMPONENTE	FACTOR DE RIESGO	FACTOR PROTECTOR
CONTEXTO FAMILIAR DEL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE	Los cuidadores no se involucran en los diferentes aspectos de la vida del NNA	Los cuidadores pasan un tiempo involucrándose activamente en la vida del NNA
	Supervisión ineficiente o esporádica	Los cuidadores ejercen una supervisión activa (pero no amenazante)
	Niño, niña o adolescente usa internet sin	Uso de internet con control parental y

	monitoreo adulto	programas de navegación segura
	Familia sobre o sub sexualizada	Límites sexuales saludables al interior de la familia, adecuada comunicación respecto de temas de sexualidad entre padres e hijos
	Familia caracterizada por secretismos y/o comunicación confusa	Clima abierto a la comunicación, presencia de estilos de comunicación empáticos y asertivos, patrones familiares de escucha activa
	Familias caracterizadas por violencia intrafamiliar. Continuos desacuerdos familiares asociados a expresiones de agresividad	La familia utiliza mecanismos no violentos de resolución de problemas
	Bajos niveles de privacidad entre los componentes del grupo familiar, hacinamiento familiar	Adultos y niños disponen de niveles de privacidad y espacios ejercerlo
	Historia familiar de abuso sexual y/o consumo problemático de alcohol y/o drogas	Ausencia de abuso sexual o consumo problemático de alcohol y drogas en la historia familiar
	Parentalización de los NNA (menores ejercen rol de padres)	Niños/as no tienen como expectativa asumir roles de adultos

	Aislamiento social y/o geográfico	Buen soporte social: acceso y participación en redes comunitarias: salud, educación y otras organizaciones no gubernamentales
	Desbalance en el poder en la relación de pareja	Positiva relación parental (colaborativa, simétrica)

Figura 2. Fuente: Ministerio de Justicia, Servicio Nacional de Menores, *ASPECTOS TEÓRICOS DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL*, p. 14-16, 2012

Otros factores de riesgo que son relevantes y que constantemente han surgido en investigaciones sobre el abuso sexual infantil, son:

- Se ha demostrado que las niñas poseen entre dos y tres veces mayor riesgo de abuso sexual que los niños, ya los abusadores son mayoritariamente hombres heterosexuales.²⁹
- Algunos estudios fijan la edad de mayor riesgo al abuso sexual infantil entre los 12 y 13 años, edad en que se inicia el desarrollo de caracteres sexuales físicos.³⁰
- Ausencia de uno o ambos padres³¹
- Presencia de un padrastro³²
- Impedimentos de alguno de los padres (enfermedades, abuso de sustancias, conflictos en el hogar)³³

²⁹ Ref. Ministerio de Salud de Chile y UNICEF, *GUÍA CLÍNICA, Atención de niños, niñas y adolescentes menores de 15 años víctimas de abuso sexual*, p.14, 2011

³⁰ Ibidem

³¹ Ref. Ministerio de Justicia, Servicio Nacional de Menores, *ASPECTOS TEÓRICOS DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL*, p. 16, 2012.

³² Ibidem

³³ Ref. Ministerio de Justicia, Servicio Nacional de Menores, *ASPECTOS TEÓRICOS DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL*, p. 16, 2012

1.4 Sobre las denuncias

Según estudios y reportes que se han realizado en el periodo que transcurre desde 1941 a 2011, hay una prevalencia mundial de abuso sexual infantil de un 18,95% en mujeres —1 de cada 5 aproximadamente— y de un 9,7% en hombres —1 de cada diez aproximadamente—. ³⁴

En el caso de Chile, las denuncias por delitos sexuales han crecido paulatinamente año a año, especialmente después de la reforma procesal penal. *“Según estadísticas de la Fiscalía Nacional, durante el período 2000-2010 se registraron un total de 112.109 delitos sexuales, de los cuales, 83.015 corresponden al período 2006-2010, es decir, un 74% de los delitos registrados de los últimos diez años se ingresaron en los últimos cuatro años.”*³⁵

En el 2016 hubo una tasa de denuncias por delitos de violencia sexual contra menores de 91,3 cada 100.000 habitantes, siendo la Región Metropolitana el sector donde se observa una mayor tasa, seguida por la Región de Tarapacá y luego la Región de los Lagos. Respecto a las diferencias de tasas según el género de la víctima, se encuentra que las denuncias de niñas y adolescentes mujeres quintuplican la tasa de denuncias de menores de edad hombres. ³⁶ *“En cuanto a la distribución de las víctimas ingresadas a nivel nacional, de acuerdo al sexo de éstas, el 81% corresponde a niñas y adolescentes mujeres y el 19% a niños y adolescentes hombres.”*³⁷

³⁴ Ibidem p. 11, 2012

³⁵ Ministerio de Salud de Chile y UNICEF, *GUÍA CLÍNICA, Atención de niños, niñas y adolescentes menores de 15 años víctimas de abuso sexual*, p.13, 2011

³⁶ Ref. Daniela Díaz, Dimas Santibañez, Alejandra Cortés, Georg Raczynski, Nicolás Contreras y Natalia Bozo, *CIFRA NEGRA DE VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES: OCULTAMIENTO SOCIAL DE UNA TRAGEDIA REPORTE I DE MONITOREO DE DERECHOS*, Observatorio Niñez y Adolescencia, p. 38-39 2018

³⁷ Daniela Díaz, Dimas Santibañez, Alejandra Cortés, Georg Raczynski, Nicolás Contreras y Natalia Bozo, *CIFRA NEGRA DE VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES: OCULTAMIENTO SOCIAL DE UNA TRAGEDIA REPORTE I DE MONITOREO DE DERECHOS*, Observatorio Niñez y Adolescencia, p. 43, 2018.

De la totalidad de denuncias por delitos de violencia sexual realizadas el año 2016 al Ministerio Público —de cualquier rango etario y género—, un 69,5% corresponden a víctimas menores de 18 años. Sólo 3 de cada 10 casos son personas mayores de 18 años.³⁸

Respecto a la cifra negra de abuso sexual infantil en Chile —es decir, el porcentaje de casos no denunciados— se estima que es de aproximadamente un 70%. *“distintos expertos en materia de violencia sexual a NNA, indican que el rango de casos no denunciados oscila entre el 70 y 80%, y algunos datos indican que el abuso sexual a niños y niñas es el delito menos denunciado en el país, alcanzando solo 1 de cada 25 casos”*.³⁹

Por último, si se suma la cantidad de casos no denunciados a la totalidad de casos registrados al Ministerio Público en el año 2016 —15,408, equivalente a 30 víctimas diarias—, las víctimas aumentarían a 51.360, 141 diarias y 6 cada una hora.⁴⁰

³⁸ Ref. Ibidem. p. 45.

³⁹ Ibidem. p 48.

⁴⁰ Ref. Idem, p. 48.

Capítulo II: Legislación y Abuso Sexual Infantil

2.1 Derechos Infantiles

Los Derechos del niño fueron establecidos y aprobados por la asamblea general de las naciones unidas el 20 de noviembre de 1989, este documento fue ratificado por el Estado chileno en 1990. *“Chile firmó y suscribió la Convención junto a otros 57 países el 26 de enero de 1990. El 10 de julio de ese año, fue aprobada unánimemente por ambas ramas del Congreso y ratificada ante Naciones Unidas el 13 de agosto. El día 14 de agosto de 1990 fue promulgada como ley de la República mediante el Decreto Supremo 830 del Ministerio de Relaciones Exteriores, el cual fue publicado en el Diario Oficial del 27 de septiembre de 1990, fecha en que la Convención entró en vigencia en Chile.”*⁴¹

Lo establecido en esta convención se rige por cuatro principios fundamentales, que dirigen la legislación chilena en materia de derechos infantiles⁴²:

- No discriminación: Establece que los niños no deben sufrir ningún tipo de discriminación.
- El interés superior del niño: Toda ley que afecte a la infancia debe beneficiarla.
- Supervivencia, desarrollo y protección: Las autoridades chilenas deben garantizar la protección y el pleno desarrollo físico y social del niño.
- Participación: Los niños tienen derecho a expresar su opinión propia y que esta se tome en cuenta.⁴³

⁴¹ UNICEF, *Convención sobre los Derechos del Niño*, p. 19, 1989.

⁴² Ref. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Guía legal sobre: Derechos de los niños [en línea], [fecha de consulta: 11 de mayo de 2020], 2011.
<https://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/derechos-de-los-ninos>

⁴³ Ref. Idem

Se revisarán algunos artículos específicos de la Convención sobre los derechos del niño que ayudan a definir la materia de abuso sexual infantil y la protección a este que deben garantizar las autoridades de estado chileno:

“Artículo 1

*Para los efectos de la presente Convención, se entiende por niño **todo ser humano menor de dieciocho años de edad**, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad.”⁴⁴*

“Artículo 19

*1. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el **abuso sexual**, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.*

2. Esas medidas de protección deberían comprender, según corresponda, procedimientos eficaces para el establecimiento de programas sociales con objeto de proporcionar la asistencia necesaria al niño y a quienes cuidan de él, así como para otras formas de prevención y para la identificación, notificación, remisión a una institución, investigación, tratamiento y observación ulterior de los casos antes descritos de malos tratos al niño y, según corresponda, la intervención judicial.”⁴⁵

Bajo estos dos artículos se establece que los estados tomarán todas las medidas legislativas posibles para proteger a los menores de 18 años de abuso sexual.

⁴⁴ UNICEF, *Convención sobre los Derechos del Niño*, Artículo 1, p. 2, 1989.

⁴⁵ UNICEF, *Convención sobre los Derechos del Niño*, Artículo 19, p. 6-7, 1989.

2.2 Tipos de delitos sexuales a menores

Desde que se ratificó lo establecido en la Convención sobre los Derechos del niño en septiembre de 1990, el Congreso Nacional ha trabajado continuamente en formular diferentes legislaciones que sancionan este tipo de violencia. Sin embargo, aún no existe una publicación o documento donde expresamente se establezca como prohibida toda forma de violencia contra la infancia.

En Chile, la ley establece que la edad para prestar consentimiento son los 14 años, cualquier tipo de consentimiento que fuese entregado por un menor de catorce años no tiene validez alguna bajo la ley y por tanto, cualquier acceso carnal de una persona adulta a un menor de catorce años es considerado una violación. Este criterio también es aplicado para los delitos de abuso sexual propio, impropio y calificado. Los delitos sexuales a menores son clasificados con esta diferencia etaria de la siguiente manera:

- *Estupro*
- *Abuso sexual impropio de menor de 14 años*
- *Abuso sexual impropio de 14 años a menor de 18 años*
- *Violación de menor de 14 años*
- *Abuso sexual de menor de 14 años (con contacto)*
- *Abuso sexual calificado (con objetos o animales)*
- *Abuso sexual de 14 a menor de 18 años*
- *Abuso sexual de mayor de 14 (con circunstancias de violación)*
- *Violación de mayor de 14 años*
- *Incesto*
- *Promover o facilitar prostitución de menores*
- *Sodomía*
- *Trata de personas con fines de prostitución*
- *Producción pornográfica con menores de 18 años*

- *Comerciar pornografía elaborada con menores de 18 años*
- *Adquisición o almacenamiento de material pornográfico infantil*
- *Obtención de servicios sexuales de menores*⁴⁶

Un delito que es relevante ver en detalle es el estupro, que penaliza las relaciones abusivas entre mayores de 14 años y adultos. Para este delito se restringió la edad de la víctima desde los 14 a 18 años y se añadieron cuatro modalidades de comisión para este delito, bajo las cuales se presume un consentimiento forzado o manipulado por el agresor.

“ART. 363.

Será castigado con presidio menor en su grado máximo a presidio mayor en su grado mínimo, el que accediere carnalmente, por vía vaginal, anal o bucal, a una persona menor de edad pero mayor de catorce años, concurriendo cualquiera de las circunstancias siguientes:

1º Cuando se abusa de una anomalía o perturbación mental, aun transitoria, de la víctima, que por su menor entidad no sea constitutiva de enajenación o trastorno.

2º Cuando se abusa de una relación de dependencia de la víctima, como en los casos en que el agresor está encargado de su custodia, educación o cuidado, o tiene con ella una relación laboral.

3º Cuando se abusa del grave desamparo en que se encuentra la víctima.

4º Cuando se engaña a la víctima abusando de su inexperiencia o ignorancia sexual.”

Estas cuatro circunstancias nos serán útiles para determinar si se constituye el delito de estupro entre un personaje adulto y un personaje menor de 18 años pero

⁴⁶ Ref. Daniela Díaz, Dimas Santibañez, Alejandra Cortés, Georg Raczynski, Nicolás Contreras y Natalia Bozo, *CIFRA NEGRA DE VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES: OCULTAMIENTO SOCIAL DE UNA TRAGEDIA REPORTE I DE MONITOREO DE DERECHOS*, Observatorio Niñez y Adolescencia, p. 37, 2018.

mayor de 14 en los films que se analizarán más adelante en esta investigación.

Otra modificación importante de estas legislaciones, específicamente de las que sancionan la pornografía infantil, ocurrió luego de que se destapara una red internacional de pedofilia llamada Paidós, en el año 2002. Hasta entonces, la legislación de 1999 que condenaba estas prácticas tenía profundas debilidades, que permitían a varios de los involucrados quedar absueltos de sus crímenes.

La legislación de 1999 no tenía una definición clara de pornografía infantil, no sancionaba el tráfico de pornografía infantil ni su posesión y la edad de las víctimas usadas para la producción de estos materiales no estaba establecida claramente, dejando vacíos legales relevantes.

Todo esto concluye en que para finales de año 2002, se acuerda la incorporación de una definición legal de pornografía infantil, se tipifica penalmente el delito de distribución de pornografía infantil y se penaliza la adquisición y posesión de pornografía infantil.

Artículo 366

“El que participare en la producción de material pornográfico, cualquiera sea su soporte, en cuya elaboración hubieren sido utilizados menores de 18 años, será sancionado con presidio menor en su grado máximo”.

Agrega su inciso segundo: *“Para los efectos de este artículo y del artículo 374 bis, se entenderá por material pornográfico en cuya elaboración hubieren sido utilizados menores de dieciocho años, toda representación de éstos dedicados a actividades sexuales explícitas, reales o simuladas, o toda representación de sus partes genitales con fines primordialmente sexuales”.*⁴⁷

Otra labor de importancia fue el proceso legislativo de la penalización del acoso cibernético a menores de edad o *grooming*, como se conoce internacionalmente.

⁴⁷ Ref. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, *Violencia Sexual contra la Infancia El avance Legislativo y sus desafíos*, p. 135-137, 2015.

Este fue penalizado en el 2011, bajo la Ley N° 20.52646, donde se sanciona la solicitud a un menor de 14 años de enviar, entregar o exhibir imágenes o grabaciones de su persona o de otro menor de 14 años de edad con significación sexual y la producción de material pornográfico infantil a través de medios electrónicos.⁴⁸

2.3 Penalizaciones, condenas y situación de casos

En los delitos sexuales contra menores se suele tener como prueba únicamente el relato de la víctima, ya que mayoritariamente el agresor es un familiar cercano, el delito por tanto suele ser cometido dentro de hogar y escasamente queda evidencia física de la agresión sexual cometida. Esta falta de evidencia presenta un gran desafío para el sistema judicial, lo que concluye muchas veces en el cierre de causas y a la continua exposición de menor al abuso. En efecto, tan solo un 15% del total de las causas por abuso sexual a menores registradas entre 2008 y 2014 llegaron a una sentencia definitiva condenatoria, es decir, se le asignó una pena al agresor. Las siguientes son las posibles condenas de los principales delitos sexuales contra menores.⁴⁹

- *Violación a un menor de catorce años: De 5 años y un día a 20 años.*
- *Estupro: De 3 años y un día a 10 años.*
- *Relación homosexual con un menor: de 61 días a 3 años.*
- *Involucrar a menores en actos sexuales con animales o introduciéndoles objetos: Cuando hay circunstancias que se definan como violación (hacer uso de fuerza o cuando la víctima no puede resistirse), 5 años y un día a 15 años; de 5 años y un día a 20 años si la víctima es menor de 14 años, y de 3 años y un día a 10 años si la víctima tiene entre 14 y 18 años y se cumplen las condiciones para estupro.*

⁴⁸ Ref. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, *Violencia Sexual contra la Infancia El avance Legislativo y sus desafíos*, p. 124-125, 2015.

⁴⁹ Ref. *Ibidem* p. 88-89

- *Pagar por servicios sexuales de un menor: 3 años y un día a 5 años.*
- *Cualquier otro acto sexual distinto de la violación, realizado de manera abusiva con menores de edad: 3 años y un día a 5 años si la víctima tiene entre 14 y 18 años, y de 3 años y un día a 10 años si la víctima es menor de 14 años.*
- *Exponer a menores a pornografía para excitación: De 541 días a 5 años.*
- *Hacer que menores realicen acciones sexuales para excitar a otro: 3 años y un día a 5 años.*
- *Producir material pornográfico: 3 años y un día a 5 años.*
- *Facilitar prostitución de menores: 3 años y un día a 5 años.*⁵⁰

Los delitos con más alta probabilidad de obtener una sentencia definitiva condenatoria son; promover o facilitar la prostitución de menores (41% de las causas terminadas), la comercialización de material pornográfico infantil (33% de las causas terminadas) y la obtención de servicios sexuales de menores (28% de las causas terminadas). Mientras que entre los delitos de más baja probabilidad de llegar a una condena se encuentran; el estupro (tan solo un 6% de las causas terminadas), el abuso sexual impropio en mayores de 14 y menores de 18 (sin contacto físico) (10% de las causas terminadas) y la violación a mayor de 14 años (10% de las causas terminadas).⁵¹

⁵⁰ Ref. Ministerio de Justicia, Servicio Nacional de Menores, *ASPECTOS TEÓRICOS DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL*, p. 17, 2012.

⁵¹ Ref. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, *Violencia Sexual contra la Infancia El avance Legislativo y sus desafíos*, p. 89-90, 2015

Capítulo 3:

Abuso Sexual a menores bajo una mirada psicológica, social y cultural

3.1 El perfil psicosocial de un abusador sexual infantil

En Chile, se estima que en más de un 80% de los casos de abuso sexual infantil, la víctima y el agresor se conocen. En aproximadamente el 50% de los casos el agresor es un familiar cercano del menor, siendo el agresor con mayor frecuencia –en un 31% de los casos– el padre biológico de la víctima.

Numerosos estudios buscaron generar un perfil de agresores sexuales infantiles en el período entre 1980 y 1990 pero las incongruencias llegaron a concretar que no hay un perfil único de abusador sexual –este puede variar en clase social, nivel educacional, profesión, edad, raza, religión, género, etc.– y que los estereotipos de abusadores infantiles pueden ser muy dañinos pues generan ideas exageradas de peligro, posicionando una alerta generalmente fuera del hogar y/o del círculo cercano al niño, donde ocurren la mayoría de los casos. A pesar de esta diversidad de caracteres, se ha logrado crear tipologías basadas en características y motivaciones particulares del perpetrador del abuso. En este sentido se delimitan al menos cuatro perfiles; abusador sexual infantil, mujeres agresoras sexuales, adolescentes abusadores sexuales de pares y abusadores sexuales cibernéticos.

Abusador sexual infantil masculino

Los abusadores sexuales infantiles de sexo masculino siguen siendo el grupo más común tanto a nivel mundial como en Chile. Una de las clasificaciones más aceptada para este grupo es la generada por los autores Groth, Hobson y Gary, quienes establecen una división basada en dos características principales; el grado en que la conducta sexualmente desviada se encuentra arraigada en el abusador y los fundamentos para sus necesidades psicológicas. De esta manera,

surgen dos perfiles, el abusador con fijación y el abusador regresivo.

- **El abusador con fijación:** Se trata de un hombre que no llegó a alcanzar la madurez psicosexual y en ello justifica su atracción por niños y adolescentes. Muchos dentro de este grupo son diagnosticados como pedófilos y suelen buscar la vulnerabilidad de sus víctimas para someterlos en relaciones continuas. Dentro de este grupo se encuentran tres maneras diferentes de acercamiento a las víctimas.
 - *Seductores:* son aquellos que cortejan a los niños, con regalos y demostraciones de aprecio, buscan tener una relación con el menor.
 - *Fijados:* tienen un bajo desarrollo psicosexual y por ello buscan ser amados por menores.
 - *Sádicos:* son agresivos, su excitación proviene de ejercer violencia, suelen buscar a niños desconocidos y se les considera de los grupos más peligrosos.
- **El abusador sexual regresivo:** Este grupo es más difícil de identificar que el anterior ya que en general suelen presentar características de un hombre "normal". El abusador de tipo regresivo suele surgir en la adultez, a raíz de situaciones de presión ambiental como lo es el desempleo, la violencia intrafamiliar, el consumo de drogas, etc. En ello justifican su abuso y suelen victimizar a los niños, incluidos sus hijos. Dentro de este grupo se encuentran cuatro formas de acercamiento a las víctimas.
 - *Regresivos:* tienen baja capacidad adaptativa, abusan de menores porque tienen una facilidad de acceso a ellos, con el abuso sustituyen una relación de pareja adulta.
 - *Moralmente indiscriminados:* prefieren a menores por sobre adultos para sus intereses amorosos y sexuales.
 - *Sexualmente indiscriminados:* están interesados en experimentar sexualmente y utilizan a los niños para este uso.
 - *Inadecuados:* agresores con baja autoestima que ven en los niños

una forma de escape sexual.⁵²

Abusadora sexual femenina

Cultural e históricamente las mujeres suelen ser víctimas de abusos sexuales, por lo que la figura de la mujer abusadora no ha sido estudiada a cabalidad, siendo invisibilizada como perpetradora de abusos y afectando la cifra negra de violencia sexual contra la infancia. En Chile se estima que cerca de un 60% de los casos de abuso sexual infantil donde la perpetradora es mujer suele ser porque tiene acceso al menor en base a un círculo institucional educativo, es su profesora, parvularia, etc. Se estima que el otro 40% son casos de abuso intrafamiliar. En ningún caso la víctima y la agresora no se conocían y en un 80% de los casos el abuso ocurre solamente entre la víctima y la agresora, sin otros presentes. De forma general, se identifican tres perfiles comunes de abusadoras sexuales femeninas.

- *La profesora/amante:* este tipo de agresora suele buscar preadolescentes y adolescentes de sexo masculino. Comprenden su abuso como una expresión sexual de amor y no se consideran a sí mismas como criminales.
- *La mujer que delinque junto a un co perpetrador hombre:* este tipo de agresora generalmente tiene bajo autoestima y nivel intelectual y sentimientos de incapacidad. Suelen ser víctimas de violencia intrafamiliar y agreden generalmente a sus propios hijos o niños bajo su cuidado.
- *La abusadora predispuesta:* este tipo de agresora suele haber sufrido abusos sexuales en la infancia, tiene problemas psiquiátricos y le cuesta entablar relaciones normales con adultos, sus víctimas pueden ser sus propios hijos o niños a su cuidado.⁵³

⁵² Ref. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, *Violencia Sexual contra la Infancia El avance Legislativo y sus desafíos*, p. 65-67, 2015.

⁵³ Ref. Ibidem p. 67-68.

Abusador sexual de pares

Este grupo también tenía una baja consideración al estudio hasta recientemente. Sin embargo, se estima que cerca de un 20% de las violaciones y un 30% a un 50% de los abusos sexuales son perpetrados por adolescentes. Además un 50% de los abusadores adultos afirman haber iniciado estas prácticas en la adolescencia. En Chile cerca de un tercio de los casos de abuso sexual son cometidos por adolescentes.

Los abusadores de este grupo suelen presentar generalmente, perfiles psicológicos normales. En algunos casos se identifica comportamiento sexual problemático (CSP) y prácticas abusivas sexuales (PAS), además de ciertas características de presión ambiental en el círculo de adolescente, como lo son lazos familiares afectivos muy débiles, problemas de confianza, tendencia a la soledad y a relacionarse mejor con niños menores a ellos debido a un subdesarrollo social, fantasías sexuales inapropiadas y tendencia a no sentir empatía por sus víctimas.⁵⁴

3.2 Detección de un abuso sexual: Indicadores clínicos y comportamentales

Las consecuencias que sufre la víctima frente a una situación de abuso sexual infantil dependen de muchos factores, la edad que tenía la víctima cuando sucedió el abuso, si este fue constante u ocasional, la tipología del abuso, si hubo violencia involucrada, la relación con el agresor, el tratamiento que tuvo la confesión del abuso a otro adulto no involucrado, etc. Cerca de un tercio de las víctimas de abuso sexual infantil, hayan sido adolescentes o niños cuando esto ocurrió, presentan síntomas depresivos o ansiosos, intentos de suicidio, abuso de drogas o alcohol y/o síndrome de estrés postraumático.

⁵⁴ Ref. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, *Violencia Sexual contra la Infancia El avance Legislativo y sus desafíos*, p. 69-70, 2015.

Según el ministerio de salud los siguientes síntomas y manifestaciones, tanto psicológicas como físicas, pueden darse en víctimas de abuso sexual infantil.

CONSECUENCIAS FÍSICAS DE ABUSO SEXUAL INFANTIL	
Manifestaciones de período inicial de abuso	Manifestaciones a largo plazo
<ul style="list-style-type: none"> ● Lesiones anales o vaginales ● Embarazo no deseado ● Infecciones de transmisión sexual. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Trastornos no inflamatorios de los órganos genitales femeninos. ● Incontinencia anal o vesical

Figura 3. Fuente: Ministerio de Salud de Chile y UNICEF, *GUÍA CLÍNICA, Atención de niños, niñas y adolescentes menores de 15 años víctimas de abuso sexual*, p.16, 2011

CONSECUENCIAS DE ABUSO SEXUAL INFANTIL EN LA SALUD MENTAL	
Enfermedades y síndromes	Síntomas Aislados
CONSECUENCIAS A CORTO PLAZO	
<ul style="list-style-type: none"> ● Reacción de estrés agudo ● Trastorno de estrés postraumático ● Crisis de pánico ● Episodio depresivo ● Trastornos emocionales de comienzo en la infancia: ansiedad de separación, fobias ● Trastornos de sueño ● Trastornos de la ingestión de alimentos ● Otros trastornos disociativos ● Trastornos psicológicos y del comportamiento asociados con el desarrollo y orientación sexual ● Trastorno oposicionista desafiante ● Pérdida del control de esfínteres 	<ul style="list-style-type: none"> ● Intentos de suicidio o ideas suicidas ● Desmotivación ● Baja autoestima ● Sentimientos de culpa ● Conducta hiperactiva ● Dificultades de atención y concentración ● Trastornos del aprendizaje ● Alteración del funcionamiento cognitivo y rendimiento académico, repitencias escolares ● Aislamiento social, menos amigos ● Hostilidad, agresividad, rabia ● Rechazo a figuras adultas ● Hostilidad hacia el agresor ● Temor al agresor ● Fugas del hogar

	<ul style="list-style-type: none"> ● Deserción escolar ● Interés excesivo por juegos sexuales ● Conducta sexualizada que no corresponde a la edad ni etapa evolutiva
CONSECUENCIAS A LARGO PLAZO	
<ul style="list-style-type: none"> ● Trastorno depresivo recurrente ● Trastornos de ansiedad ● Trastornos por estrés postraumático ● Disfunciones sexuales ● Trastornos de personalidad y comportamiento en adultos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Explotación sexual comercial ● Baja autoestima ● Estigmatización ● Conductas de riesgo, ausencia de autoprotección ● Ideas suicidas e intentos de suicidio ● Fracaso escolar ● Abuso y dependencia de alcohol y/o drogas ● Conductas delictuales ● Relaciones familiares conflictivas ● Negligencia en obligaciones ● Aislamiento social, menos interacciones sociales, baja participación en actividades comunitarias ● Dificultad en las relaciones de pareja, elevado índice de ansiedad social, estilo parental permisivo, percepción negativa de sí misma/o como madre o padre, uso de castigo físico ante conflicto con sus hijos/as ● Revictimización ● Transmisión intergeneracional del abuso

Figura 4. Fuente: Ministerio de Salud de Chile y UNICEF, *GUÍA CLÍNICA, Atención de niños, niñas y adolescentes menores de 15 años víctimas de abuso sexual*, p.17, 2011

Capítulo IV: La sexualización de la infancia y los medios

4.1 ¿Cómo se presenta la sexualización en los medios?

La sexualización y la hipersexualización –que es la sexualización llevada a un nivel obsesivo– se refieren tanto a la disposición de un sujeto como objeto de deseo sexual, como a la valorización de un sujeto por su atractivo físico y la imposición de conductas sexuales inapropiadas a un sujeto.

Muchos estudios exploran principalmente la idea de sexualización por parte de los medios enfocándose mayoritariamente en sujetos del sexo femenino, ya sean niñas o adultas. Sin embargo, los componentes que configuran la sexualización y que la separan de las expresiones sanas de la sexualidad pueden ser aplicables a sujetos masculinos, femeninos y de cualquier rango etario. Definiendo el concepto de sexualización desde el área de la salud mental y sexual se establece que esta ocurre cuando:

1. El valor de una persona proviene solamente de su atractivo sexual o de comportamientos sexuales, excluyendo el resto de sus características.
2. El estándar de una persona está sujeto a su atractivo físico.
3. Una persona es tratada como objeto sexual u objeto de deseo, es decir, convertida en una cosa para el uso sexual de otros, en lugar de ser vista como una persona con capacidad de acción independiente y toma de decisiones.
4. Se le imponen inapropiadamente caracteres sexuales a una persona.⁵⁵

⁵⁵ Ref. American Psychological Association, Task Force on the Sexualization of Girls. *Report of the APA Task Force on the Sexualization of Girls*, 2007. p. 1, Recuperado de: <http://www.apa.org/pi/women/programs/girls/report-full.pdf>

Estas cuatro situaciones pueden darse en diferentes niveles, desde acciones e interacciones más pasivas o menos dañinas —como una portada de revista donde una niña posa de forma sugerente o está usando ropa sugerente— hasta su extremo más dañino —la explotación sexual infantil, el abuso y el tráfico infantil—, por ello la sexualización es especialmente grave cuando involucra a menores de edad, ya que además de afectar el autoestima y el desarrollo social y cultural de los niños, normaliza conductas de agresores sexuales infantiles.

No es necesario que se encuentren los cuatro factores en un mismo caso, la presencia de al menos uno se considera como suficiente indicador de la sexualización de un sujeto. La cuarta situación descrita es la que afecta más directamente a los niños, ya que continuamente se les imponen características de una sexualidad adulta a menores de edad en los medios masivos, especialmente en los medios visuales y audiovisuales.

Cabe recalcar que para usos de este estudio tomaremos estos cuatro factores o situaciones como válidos tanto para sujetos masculinos como femeninos.

En el artículo de investigación titulado *El relato acerca de lo femenino y lo masculino en el cine chileno (2000-2016)* en el cual se estudió la construcción de lo femenino y lo masculino en una selección de 33 películas chilenas, un factor considerado a estudio fue la hipersexualización de los personajes. En este caso se identificó la sexualización en base a una serie de variables utilizadas en un estudio de la Universidad del Sur de California, donde se toma en cuenta el tipo de vestimenta que el personaje usa y el nivel de desnudez que presenta a lo largo de la película. De esta manera se puede identificar la sexualización de manera más concreta y cuantificable en lo audiovisual. En este artículo de investigación se excluyeron los sujetos de 0 a 12 años de edad, pero las variables también pueden ser usadas para medir la sexualización de menores. Se revisarán dichas variables a continuación:

1. Uso de ropa insinuadora: ropa que invita a ver más, que tenga corte

- escotado en el pecho o piernas, que acentúe la figura del sujeto.
2. Uso de ropa provocativa: ropa que marca una clara intención por provocar, vestimenta ajustada y/o corta, con mucha exposición del torso.
 3. Desnudez parcial: el personaje está en ropa interior, traje de baño o tiene el torso o piernas descubiertas.
 4. Desnudez total: el personaje está completamente desnudo (aunque el plano no permita verlo) o en caso de que los genitales estén expuestos.⁵⁶

Estas variables se utilizarán en el desarrollo de esta investigación para cuantificar la sexualización infantil en tres películas chilenas que han tratado la temática del abuso sexual infantil. También se tendrán en cuenta las cuatro situaciones en que ocurre sexualización establecidas en el reporte de la Asociación estadounidense de Psicología (APA). Si un personaje víctima de abuso sexual infantil muestra al menos una de estas ocho variables como positiva, se lo considerará como “sexualizado” y por tanto, se considerará que el film tiene un tratamiento negligente hacia la víctima, obstruyendo la empatización con esta y trasladándola al agresor.

4.2 La sexualización de la infancia y el cine

En el reporte sobre la sexualización de las niñas realizado el 2007 por la Asociación Estadounidense de Psicología (APA) se estudian las instancias de sexualización en televisión, publicidad, videoclips, cine, revistas, videojuegos, dibujos animados, internet, productos –como cosméticos, ropa, etc– letras de canciones, media y media de deportes. La gran mayoría siendo medios que

⁵⁶ Ref. Hudson Frías, Eileen; Mezzera Regules, Josefina y Moreno, Andrea. *El relato acerca de lo femenino y lo masculino en el cine chileno (2000-2016)*. Revista de Comunicación [online]. 2019, vol.18, n.1 [citado 2020-05-21], pp.95-110. Recuperado de: <http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-09332019000100006&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1684-0933. <http://dx.doi.org/10.26441/RC18.1-2019-A5>.

utilizan recursos audiovisuales. Este reporte es conclusivo en los efectos de la sexualización infantil por parte de los medios, analizando las posibles consecuencias socioculturales, de socialización, cognitivas, psicoanalíticas, de cosificación, de identidad, autoestima, percepción física insatisfecha y ansiedad por la apariencia que sufren las niñas que son expuestas a medios donde son sexualizadas. Además, la sexualización de las mujeres adultas también cumple un rol importante, *“La sexualización y cosificación de las mujeres en los medios parece enseñar a las niñas que una vez que se conviertan en mujeres, todo lo que tienen para ofrecer son sus cuerpos y sus caras, y que deben gastar todo su esfuerzo en su apariencia física”*.⁵⁷

Respecto a la sexualización de las niñas en el cine, el informe explica que a diferencia de la publicidad y televisión, hasta el 2007 había pocos estudios que se habían acercado a esta temática, pero que siendo los adolescentes el mayor grupo de asistentes al cine, si era identificable que una gran mayoría de las películas destinadas a este segmento suelen tener contenido sexual en la trama. Además se explica que factores que sí se habían estudiado respecto al cine y la sexualización correspondían a la desigual presencia de desnudez en personajes fílmicos, donde las instancias de desnudez femenina excedían en una proporción de 4:1 a las instancias de desnudez masculina.⁵⁸

Más adelante en el 2013, la Universidad de Sur de California realizó un estudio que recopila información acerca de la inequidad de género en 500 películas de alta recaudación estrenadas entre el año 2007 y el 2012. En este estudio una variable importante era la sexualización de los sujetos femeninos en estas películas, los cuales fueron divididos en segmentos etarios desde los 13 a los 64 años. Se encontró que el segmento más sexualizado era el de adolescentes y adultas jóvenes entre 13 y 20 años.

⁵⁷ American Psychological Association, Task Force on the Sexualization of Girls. *Report of the APA Task Force on the Sexualization of Girls*, 2007. p. 27 Recuperado de <http://www.apa.org/pi/women/programs/girls/report-full.pdf>

⁵⁸ Ref. Ibidem. p. 6-7

Sexualización femenina por rango etario en las películas de mayor recaudación del 2012

	13-20 años	21-39 años	40-64 años
Atuendos sexualmente reveladores	56.6%	39.9%	16.4%
Parcial o total desnudez	55.8%	39.6%	15.7%

Figura 5. Fuente: Smith, S. L., Choueiti, M., Scofield, E., & Pieper, K. *Gender inequality in 500 popular films: Examining on-screen portrayals and behind-the-scenes employment patterns in motion pictures released between 2007-2012*. University of Southern California Annenberg School for Communication & Journalism, 2013. p. 5,

Además en este estudio se identificó un incremento continuo entre el 2007 y el 2012 en la sexualización del segmento etario de adolescentes y adultas jóvenes. En los siguientes gráficos las líneas azules representan al segmento entre 13 y 20 años.

Porcentajes de personajes femeninos en atuendos sexualmente reveladores por edad: 2007-2012

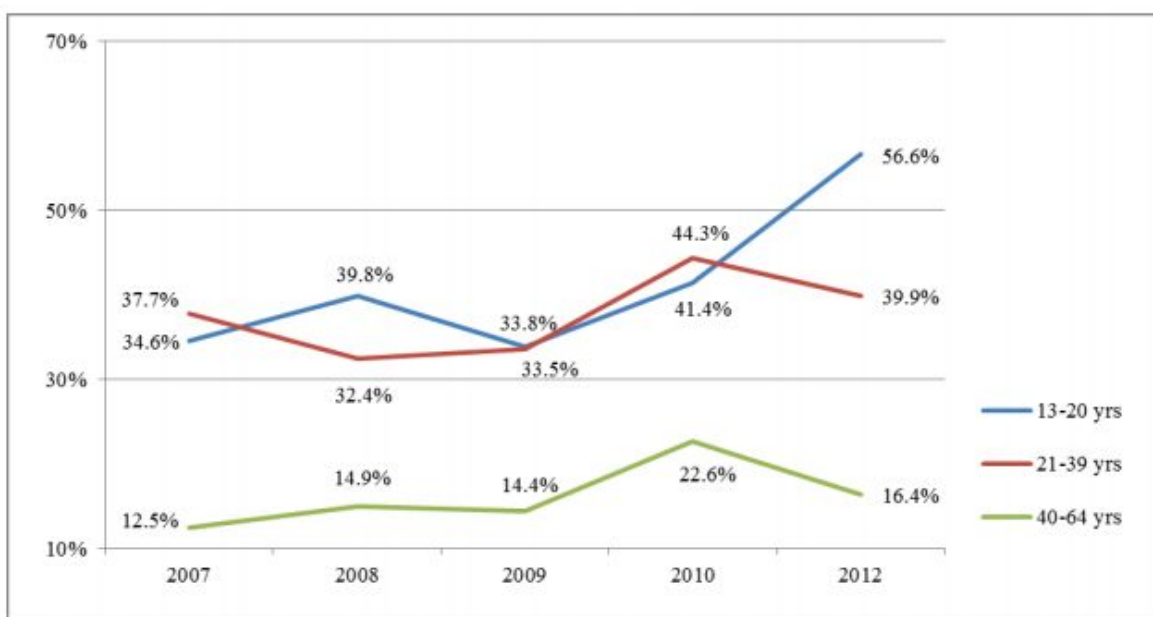


Figura 6. Fuente: Smith, S. L., Choueiti, M., Scofield, E., & Pieper, K. *Gender inequality in 500 popular films: Examining on-screen portrayals and behind-the-scenes employment patterns in motion pictures released between 2007-2012.* University of Southern California Annenberg School for Communication & Journalism, 2013. p. 6,

Porcentajes de personajes femeninos con algún nivel de desnudez por edad: 2007-2012

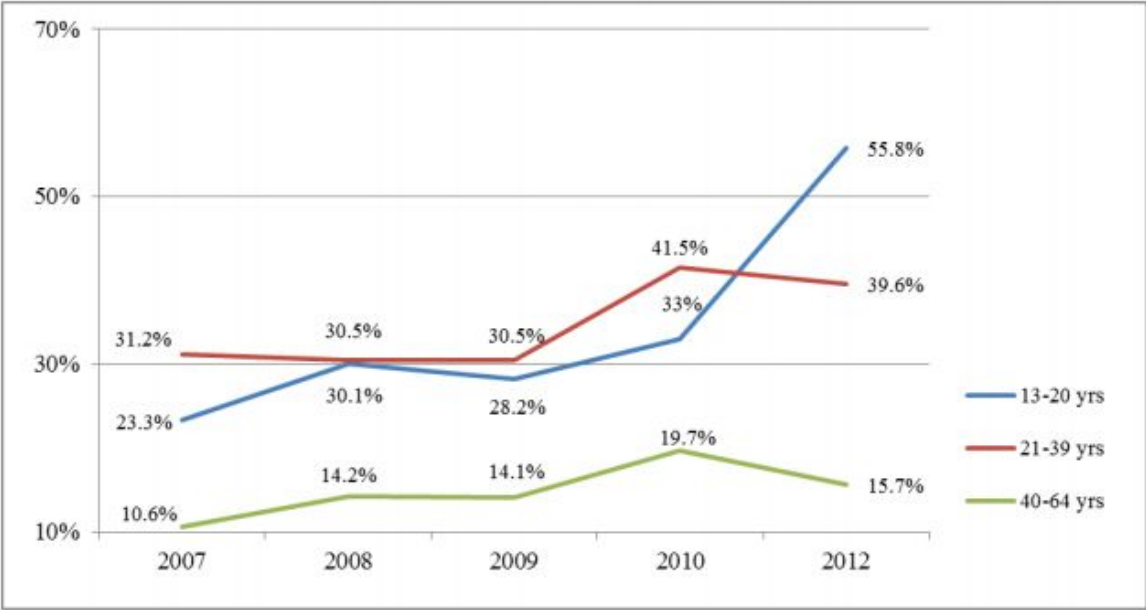


Figura 7. Fuente: Smith, S. L., Choueiti, M., Scofield, E., & Pieper, K. *Gender inequality in 500 popular films: Examining on-screen portrayals and behind-the-scenes employment patterns in motion pictures released between 2007-2012.* University of Southern California Annenberg School for Communication & Journalism, 2013. p. 6,

En el medio audiovisual nacional algunas situaciones de sexualización infantil e indolencia hacia las víctimas han quedado registradas a través de las denuncias realizadas por la propia audiencia. Estas denuncias están registradas por periodos mensuales en el sitio web del Consejo Nacional de Televisión (CNTV) desde el 2016 en adelante y organizadas anualmente en un ranking desde el año 2011 al 2015. Dentro de este registro se encontraron más de 151 denuncias que aluden a la exposición de contenido sexualmente explícito en horarios protegidos para la

infancia y 90 denuncias que aluden a la falta de sensibilidad con las víctimas de abuso sexual infantil y/o a la sexualización de menores.

Programa	Fecha Emisión	N°	Contenido Denunciado	Canal	Motivo
El Late de Fabrizio Copano	06/11/12	17	<i>Rutina de niño con muñeca inflable afecta la dignidad del menor de edad - Sección pasa a llevar la dignidad de María Eugenia Larraín.</i>	CHV	Sexualización de la Infancia
Teletrece	18/03/13	10	<i>Reportaje entrega identificación de menor de edad víctima de violación</i>	Canal 13	Trato denigrante con víctima de ASI
Un minuto para ganar Junior	06/03/15	5	<i>Incitación a niños a piropear a una mujer (acoso callejero), exponiéndola como objeto de exhibición. Se presenta el piropo como una forma de galantería, reproduciendo conductas cuestionadas; y con ello una sobresexualización de la infancia.</i>	TVN	Sexualización de la Infancia
El Nicolat Show	09/15	20	<i>"Irina la Loca" se presenta en el late e interpreta la canción "arroz con leche" con incitación a conductas de pedófila, se burla abiertamente de las víctimas de abuso sexual infantil, pudiendo denigrar a las víctimas en este tipo de situación.</i>	VTR	Trato denigrante con víctimas de ASI
¿Volverías con tu ex?	20/03/16	4	<i>Aylén y Orinana humillaron a Gala, insinuando que es una chica fácil, fomentando el maltrato a la mujer en cualquiera de sus formas. En una actividad las parejas concursantes actúan simulando pegarse "cachetadas", lo que podría estar incentivando la violencia física, especialmente contra los hombres, haciéndola ver cómo algo chistoso y natural. Se realiza una actividad en</i>	Mega	Sexualización de la Infancia

			<i>la cual mujeres se visten de forma sexy para caminar por una pasarela para que sean observados por hombres, donde Mónica se viste de colegiala, con lo que se estaría erotizando a las/los colegiales</i>		
Autopromoción Amanda	15/11/16	4	<i>Su promoción se realiza por medio de los siguientes mensajes: "Amanda. 14 años no fueron suficientes para olvidar" y "Amanda. Hacer justicia o volver a amar". Esto es denigrante para personas que se han visto expuestas a situaciones de abuso, pues establece la idea de que hay una cantidad determinada de tiempo que resulta suficiente para olvidar el abuso, y que amar y hacer justicia en torno a esta situación son opciones incompatibles.</i>	Mega	Trato denigrante con víctimas de ASI
Contacto	02/09/17	7	<i>Muestran material explícito sobre Educación Sexual (fotos de penes, niños teniendo relaciones sexuales, sexo anal, etc.) esto en horario de protección al menor. Enfoque inadecuado y ofensivo, contenido burdo y vulgar.</i>	Canal 13	Sexualización de la Infancia
Mentiras Verdaderas	12/02/18	16	<i>La Dra. Cordero vulnera a una niña al decir que un tío se la "sirvió " dos veces cuando se refería a los abusos que sufrió Emmelyn. Señala que su abuelo es alcohólico y que la manoseaba, insinuó que le vendía "pitos" a Navarro. Por otra parte, se refirió a la honra de personas como Alexis Sánchez y el General de Carabineros.</i>	La Red	Trato denigrante con víctima de ASI
Contra Viento y Marea	01/09/19	7	<i>Los denunciantes expresan que en el programa se naturaliza una relación entre una profesora con un menor de edad, lo que es un delito.</i>	Canal 13	Normalización de Abuso sexual Infantil, trato denigrante a

			<i>Si bien, hoy en día ambos son mayores de edad, la pareja comenzó la relación cometiendo estupro cuando la profesora tenía 26 años y el novio 16. Se romantiza el hecho de que hayan tenido que esconder la relación.</i>		víctimas de ASI
--	--	--	---	--	-----------------

Fuente: Elaboración propia. Recuperado de sitio web del Consejo Nacional de Televisión CNTV <https://www.cntv.cl/denuncias> [Última fecha de consulta: 25/07/20]

Estas denuncias reflejan una constante en la televisión chilena respecto a la sexualización de menores, los tratos denigrantes hacia víctimas de abuso sexual infantil y la normalización de conductas por parte de los agresores. Incluida la exposición de contenidos sexuales en horarios protegidos, estos motivos mencionados por los cuales los espectadores denuncian persisten desde los primeros registros disponibles de denuncias en el 2011 hasta los registros más recientes del año 2019, estas denuncias surgen indistintamente a través de los canales principales como lo son TVN, Mega, Canal 13, CHV y la Red.

Capítulo V:

La estructura y el personaje

La estructura de la trama suele tener una estricta relación con el personaje, específicamente con el tipo y cantidad de protagonistas. Si se trata de un protagonista único o de múltiples protagonistas, si el viaje argumental del protagonista está enfocado en el conflicto interno o en el externo y si su carácter es activo o pasivo frente a los acontecimientos afecta profundamente la estructura del film. Las decisiones y acciones de los protagonistas definen sus propios destinos, sus propias historias.

5.1 El triángulo de estructuras

Si bien las estructuras narrativas tienen múltiples variaciones y en ellas pueden ocurrir incontables acontecimientos diferentes, estas pueden ser clasificadas y delimitadas en tres grupos generales, cuatro, si se además consideran las denominadas no-tramas.

1. **Arquitrama:** La arquitrama es el diseño más clásico de estructura, en él se favorece el conflicto externo, hay un protagonista activo que lucha contra fuerzas antagónicas. Generalmente se tiene un único protagonista y la historia se cuenta de manera lineal con un final conclusivo, cerrado. Esta estructura se mueve en base a la causalidad de los acontecimientos, todo tiene un sentido que finalmente desencadenará en el clímax de la historia, la cual es coherente en su propio universo narrativo.
2. **Minitrama:** En esta estructura se favorece el conflicto interno, hay uno o varios protagonistas que luchan contra sus propios pensamientos o emociones, la batalla contra sí mismos. Estos protagonistas suelen mostrarse externamente inactivos, ya que su lucha es interior y por ello se denominan *pasivos*. En estas estructuras suelen quedar preguntas sin

responder o emociones insatisfechas, las cuales confluyen en un final abierto.

3. **Antitrama:** Esta estructura se caracteriza por no tener un relato donde el tiempo sea lineal, confundiendo al espectador respecto a la disposición de los acontecimientos, los cuales no ocurren en base a causalidad sino que siguen un orden de causalidad, es decir, ocurren por coincidencias aleatorias. Estas estructuras también suelen dejar cabos sueltos y por tanto, suelen tener finales abiertos.
4. **No-trama:** Estas son las estructuras de estancamiento, en ellas la historia no presenta ningún giro, la vida del personaje no cambia en un nivel tangible. Son más un retrato que un relato.⁵⁹

5.2 El mundo del personaje

Los tres niveles de conflicto del personaje

Para que la creación de un personaje sea completa, tenga dimensión y sustancia y no se vuelva plano y predecible, es crucial la creación del mundo del personaje. Tanto lo que le acontece internamente, como su entorno social cercano y su contexto general, los cuales deben contener giros, cambios, presiones dentro de sí, es decir conflictos. En este sentido, se pueden establecer tres niveles de conflicto de un personaje.

El conflicto interno: Este nivel se limita a todo lo más íntimo del personaje, sus pensamientos, su conciencia y su subconsciente, así como también su cuerpo y sus emociones. Ejemplo: la búsqueda de identidad.

Los conflictos personales: En este nivel se encuentran todas las relaciones humanas que rodean al personaje, sus vínculos familiares, de amistad. Los roles sociales que le corresponden de acuerdo a la cultura bajo la que se encuentra el

⁵⁹ Ref. Robert Mckee, *El Guión*, Alba Editorial, p.40-50, 2002.

personaje. Ejemplo: el quiebre de una relación amorosa.

Los conflictos extrapersonales: En este nivel se encuentran todas las situaciones de conflicto que están fuera de lo personal, las injusticias institucionales y gubernamentales, las problemáticas del entorno, del tiempo y el espacio. Ejemplo: una pandemia mundial.⁶⁰

La tridimensionalidad del personaje

Lajos Egri menciona en su obra *El arte de la escritura dramática* que la creación de personajes es un ejercicio donde se redescubren aspectos de la humanidad. Si bien los personajes no son humanos, deben tener diferentes características y particularidades que los acerquen a la realidad humana y los alejen de los estereotipos. Así se establece un grupo de tres dimensiones humanas que pueden y deben ser utilizadas para construir a un personaje, de esta forma obtendremos un personaje redondo, con el cual el espectador puede identificarse, que se construye como una representación de la realidad humana, verosímil y coherente a su origen.

Lo mismo sucede con el entorno que rodea al ser humano, el cual es tremendamente cambiante y dichos cambios afectan la vida humana sustancialmente, de formas colectivas e individuales. Una persona que vivió en el siglo XIX no se relaciona de la misma forma con su entorno que una persona que vive en la actualidad, no desempeñan las mismas tareas y muy probablemente tengan motivaciones distintas. Esto también es aplicable al universo ficticio de cual son parte los personajes y debe ser considerado en la construcción de este. Así, estas dimensiones se relacionan a aspectos internos, externos y contextuales de un personaje.

Dimensión fisiológica: Fuera de las condiciones físicas más evidentes como una

⁶⁰ Ref. Ibidem p.110-111

ceguera por ejemplo, toda la apariencia y características físicas influyen en la forma que vemos la vida. Estas sirven como base de desarrollo de complejos de superioridad o inferioridad. En esta categoría se encuentran las siguientes características; sexo, edad, estatura y peso, color de cabello, ojos, piel, postura, apariencia, defectos, enfermedades, herencia biológica.

Dimensión sociológica: se refiere a cómo se caracteriza el entorno del individuo. Quiénes y cómo son las personas que rodean al individuo, bajo que cultura ha vivido este personaje, como es su acceso a comodidades o la falta de ellas, etc. En esta categoría se encuentran las siguientes características; Clase, ocupación, educación, hogar, religión, raza, lugar en la comunidad, afiliación política, pasatiempos.

Dimensión psicológica: el resultado de las dos dimensiones anteriores. La combinación de ambas produce ambición, temperamento, actitudes y complejos. En esta categoría se encuentran las siguientes características; vida sexual, premisa personal, ambición, frustraciones, temperamento, actitud hacia la vida, complejos, habilidades, cualidades, intelecto.⁶¹

Además de estos tres grupos de características, que dan volumen y verosimilitud al personaje, existen otros elementos que es imperativo evitar al momento de dar dimensión a la creación de personalidades, los estereotipos.

Según la Real Academia Española, el estereotipo se define como una *"Imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad con carácter inmutable."*⁶² Esta definición sostiene que los estereotipos son aceptados por un grupo o sociedad y que suelen ser inalterables una vez establecidos, sin embargo deja de lado las repercusiones y los matices negativos de los estereotipos. En cambio, la definición del Diccionario de Cambridge da énfasis en que las ideas que generan

⁶¹ Ref. Lajos Egri, *El Arte de la Escritura Dramática; Fundamentos para la interpretación creativa de las motivaciones humanas*, Centro Universitario de estudios Cinematográficos, p. 65-70, 1946.

⁶² Def. Real Academia Española. Recuperado de: <https://dle.rae.es/estereotipo> [Última fecha de consulta 12/07/20]

estereotipos suelen ser erróneas describiendo que los estereotipos son *“Una idea fija que la gente tiene sobre cómo es algo o alguien, especialmente una idea que es incorrecta”*⁶³ y el Diccionario Inglés de Oxford da énfasis en que los estereotipos son ideas o imágenes, que usualmente no se condicen con la realidad *“Una idea o imagen fija que mucha gente tiene sobre un tipo particular de persona o cosa, pero que a menudo no es cierta en la realidad”*⁶⁴. Se puede definir los estereotipos entonces, como ideas generadas socialmente sobre cómo es un tipo particular de persona o cosa, las cuales generalmente no se condicen con la realidad y suelen ser incorrectas. A pesar de esto, son ideas fijas y difíciles de alterar una vez establecidas.

Los estereotipos se adhieren a múltiples factores, pueden ser políticos, culturales, raciales, de género, de orientación sexual, demográficos, pueden adherirse a actividades, profesiones, actitudes, comportamientos, etc. Los estereotipos son ubicuos y se transforman en conjunto al pensamiento colectivo.

Hay ciertos prejuicios y estereotipos de género relativos al abuso sexual infantil que le quitarían dimensión a un personaje en un film donde la violencia sexual a menores tenga protagonismo en la trama. Además de promover ideas erróneas, que generalmente no se condicen con la realidad de esta temática.

- La creencia de que hay que otorgar más credibilidad al relato de abuso de los niños que de las niñas, bajo el supuesto de que la experiencia es más traumática en víctimas de sexo masculino pues podría generar sospechas sobre su identidad sexual.
- El prejuicio o temor a que como consecuencia del abuso o violación de una víctima masculina, este adquiera una preferencia sexual homosexual. En el caso de las víctimas femeninas, que lleven una vida promiscua o que no acepten contacto del sexo opuesto.

⁶³ Def. Cambridge Dictionary. Recuperado de: <https://dictionary.cambridge.org/> [Última fecha de consulta 12/07/20]

⁶⁴ Def. The Oxford learner's Dictionary. Recuperado de <https://www.oxfordlearnersdictionaries.com/> [Última fecha de consulta 12/07/20]

- La creencia de que hay una baja posibilidad de que una víctima masculina de abuso sexual infantil pueda tener una familia, estudios o posibilidades laborales.
- La culpabilización de las víctimas femeninas, aludiendo a que ellas seducen o provocan a sus agresores. Además visualizar a los agresores como “incapaces” de resistir y controlar impulsos sexuales que las niñas han despertado en ellos.
- Baja credibilidad al relato de abuso de un adolescente que ya haya iniciado su vida sexual.
- Persistencia de rol periférico del padre en relación a sus hijos.
- La no participación de la figura paterna en periodos reparatorios al abuso.
- Respecto a lo anterior, fijar a la madre como única figura protectora de menor.⁶⁵

Si alguna o varias de estas características estuviese presente en el personaje víctima de abuso, en su agresor y/o en los personajes de su entorno familiar, se considerará como una visión estereotipada o prejuiciosa de las víctimas de abuso sexual infantil, de sus agresores y/o su círculo familiar y por tanto, una representación irresponsable y sensacionalista.

⁶⁵ Ref: Ministerio de Salud de Chile y UNICEF, *GUÍA CLÍNICA, Atención de niños, niñas y adolescentes menores de 15 años víctimas de abuso sexual*, p. 18-19 2011.

Capítulo VI:

El abuso sexual a menores en el cine chileno

6.1 Catálogo de largometrajes chilenos que tienen como temática el abuso sexual a menores de manera principal o secundaria a la trama

Se investigó acerca de películas que hayan tratado esta temática de manera explícita o metafórica en sus argumentos, ya sea desde el punto de vista de las víctimas como de los agresores, encontrándose dieciséis films. También se consideraron películas donde el abuso sexual infantil se presenta como un acontecimiento o motivo que impulsa el avance de la trama —como el caso de *Wekufe* (2016)— o como backstory de los personajes —como es el caso de *El Club* (2015)—.

Para encontrar algunas de estas películas se buscaron los siguientes conceptos en el sitio de Cinechile.cl, enciclopedia online de cine chileno; abuso sexual infantil, abuso sexual a menores, pedofilia, pederfilo, relación prohibida, violación a menores, violación adolescente e incesto. Se seleccionaron las películas que tienen contenido alguno o varios de estos conceptos en su sinopsis, estos están mencionados en el trailer proporcionado por la página y/o por la descripción de la sinopsis puede entenderse una relación entre un adulto y un menor de edad.

La niña en la palomera (1990)

Santiago, 1962. Anita (Marcela Osorio), es una adolescente de 15 años que vive en los alrededores de la Estación Central. Todo transcurre con normalidad hasta que un vecino llega al barrio. Manuel (Carlos Valenzuela) es un conquistador y logra cautivar a la joven Ana. La gran diferencia de edad entre ambos y la condición de casado de Manuel no impide que entre ellos surja una apasionada relación. La

prohibida relación hará que después de un tiempo, Manuel decide esconder a Anita en la palomera de la casa con la idea de que esté ahí hasta que logre el dinero suficiente para huir juntos. Los caprichos tiránicos de la joven, los problemas de Manuel con su esposa e hijos y el entorno social hostil, hacen que la tragedia surja y vaya aplastando las pretensiones de cada personaje.

Bienvenida Casandra (1996)

Casandra es una adolescente que busca acercarse a Dios e ingresa al grupo juvenil de una parroquia. Ahí conoce al Padre Agustín (Cruz-Coke) que desata en ella toda una confusión en cuanto a la atracción que le provoca, en el límite entre el amor carnal y una relación paternal. Todo se acentúa cuando se van a un retiro espiritual a la costa, en donde el resto de los integrantes del grupo mostrarán sus verdaderas caras acentuando la incomodidad y confusión de la joven.

Coronación (2000)

Don Andrés, último heredero de la acaudalada familia Avalos, siente que sus 58 años de vida han sido inútilmente dedicados a la lectura y a la búsqueda de una razón por la existencia. Al contratar a una campesina de 17 años para que cuide a su demente abuela, don Andrés no puede evitar sentir con vergüenza los deseos más oscuros por la adolescente. Su derrumbe sicólogo será inevitable junto con el deterioro de la gran mansión de los Avalos.

Secuestro (2005)

Historia de Catalina, una adolescente, hija de padres adinerados, que es plagiada a cambio de dinero. Muestra cómo a raíz del secuestro, se desencadena una serie de eventos que cambian las vidas de los integrantes de la familia, partiendo por el encuentro de los padres tras diez años de separación.

Anónimo (2010)

Javier (40) debe reinsertarse en la sociedad luego de pasar 14 años en la cárcel. Su familia y amigos lo rechazan, por lo que se refugia en una casa donde arrienda una pieza. Ahí conoce a Amanda (16), que lo ayuda a encontrar una manera de reencontrarse con una hija adolescente que apenas conoce.

Inculpado (2011)

Un detective a quien se le encarga investigar delitos relacionados con el abuso de menores. Después de encontrar al culpable, su vida da un vuelco al verse inculpado en los crímenes que él mismo investigaba.

Szaman (2011)

Una mujer huye para abortar un hijo producto de la violación de su padre. Junto a su mejor amiga enfrentan la dualidad de los mundos internos y la realidad.

La mujer de Iván (2011)

Desde niña Natalia vive cautiva en la casa de Iván. Pese al régimen de represión en el que viven, entre ellos se ha creado una vida cotidiana y familiar. Cuando la joven tiene su despertar sexual, el poder del raptor comienza a debilitarse dejando en evidencia su anhelo de amar y tener una mujer para toda la vida. La casa se transforma en un campo de batalla sin moral, el que Iván y Natalia intercambian amor por libertad. ¿Cómo responde la humanidad en una situación de cautiverio? ¿Cuánto tiempo puede resistir la dominación de uno sobre otro? ¿Cómo se desenvuelve el amor en todo esto?

Track // 02 (2012)

En un desenfrenado y solitario Santiago nocturno, un Dj llamado Danilo (32) se pierde entre sus mezclas huyendo de una vida carente de objetivos tras romper con su pareja Manuel. Al ritmo de sus beats baila Marie (17) una desorientada adolescente cuya vida carente de afecto familiar, busca en la imagen de Danilo alguien a quien admirar. Ambos, tras sortear los choques de sus diferentes estilos de vida, encontrarán algo en común en ellos y una manera de sortear la soledad en la que están sumergidos.

El Club (2015)

Cuatro hombres viven aislados en una pequeña casa de un pueblo costero. Cada uno de ellos cometió un pecado que lo ha convertido en fugitivo. Ahora deben vivir de acuerdo a un estricto régimen, bajo la atenta mirada de una mujer que los cuida. La frágil estabilidad de su rutina se verá interrumpida por la llegada de un quinto hombre, un nuevo compañero de desgracias, quien traerá consigo el pasado del cual todos creen haber escapado.

Talión (2015)

Amira (Viviana Rodríguez), es una periodista que busca el reportaje que hará despegar su carrera. Repentinamente se verá involucrada en una compleja trama policial cuando un enigmático enmascarado le envía videos que muestran el secuestro y castigo a pedófilos. El comisario Fuenzalida (Ramón González), de la PDI investiga el caso y presionará a Amira para que revele la identidad de "Mirubín". Ella estará en la contradicción entre seguir las vías legales o dejar que Mirubín haga justicia por sus propias manos.

El Bosque de Karadima (2015)

Fernando Karadima, párroco y líder de la Iglesia más poderosa de la clase alta chilena, entre los años 80 y los 2000, es considerado un “Santo” en vida. Thomas, un adolescente en busca de su vocación, encontrará en el sacerdote a su Director Espiritual. Durante 20 años, Thomy vivirá paulatinamente en carne propia los abusos físicos y psicológicos por parte del cura, hasta decidir hablar y enfrentar las redes de poder que protegen al cura y desenmascarar definitivamente al verdadero Karadima bajo la investidura de representante de Dios en la Tierra.

Wekufe (2016)

Una estudiante de periodismo junto a su novio viajan a Chiloé, una remota isla en la Patagonia del sur de Chile, para realizar una investigación acerca de la relación que existe entre el gran número de crímenes de origen sexual y los mitos y leyendas que rodean este aislado y misterioso lugar. Pronto se darán cuenta que detrás de estas leyendas se esconde algo mucho más oscuro que los llevará a un ineludible destino. Pronto entenderán que es mejor preservar la cordura que descubrir la verdad.

Princesita (2017)

Una película inspirada en hechos reales sucedidos en el sur de Chile. Tamara, de once años, vive en una secta que está regida por las reglas y creencias de Miguel, su líder, quien le impone un destino a la niña: procrear junto a él a su sucesor. Pero ella se enamora de un compañero y esa relación estará reñida con el propósito de Miguel.

La Casa Lobo (2018)

Cuenta la historia de María, una joven que se refugia en una casa en el sur de Chile después de escapar de una colonia alemana. La producción de la película se ha realizado en una serie de muestras en las que instalamos nuestro estudio en el espacio de exposición. Así el público puede ver el desarrollo de la producción como una obra en permanente cambio.

Cintas Snuff (2018)

Al encontrarse con unas cintas de VHS con imágenes de depravación, torturas y violaciones reales, Catalina comenzará a recordar su propia violación años atrás, lo que gatillará que se enfrente con todos sus demonios pasados en una búsqueda llena de venganza, acompañada de dos víctimas del mismo psicópata.⁶⁶

⁶⁶ Ref. Todas las sinopsis fueron reuperadas de www.cinechile.cl [Última fecha de consulta: 24-05-19]

DESARROLLO

Metodología

A lo largo del desarrollo de esta investigación se analizarán tres películas chilenas recientes que han tratado la temática de abuso sexual infantil de manera principal en la trama, *La Mujer de Iván* (2013), *El Bosque de Karadima* (2015) y *Princesita* (2017).

El cine chileno que tiene como temática el abuso sexual infantil en ocasiones muestra una perspectiva que deja de lado las consecuencias graves que éste tiene para las víctimas, quienes cargan cicatrices psicológicas, físicas y sociales muy profundas a la adultez, a veces tomando el abuso como una simple acción que hace avanzar la trama o finalizando el argumento cuando el abuso se concreta lo que tiende a ser sensacionalista, efectista.

Se sexualiza en pantalla a los actores que interpretan a los menores de edad abusados, lo cual puede ser gravísimo —independiente de la real edad del actor— pues promueve la normalización de este delito y de conductas adyacentes a los trastornos que lo provocan. Generalmente el abuso es ignorado por el resto de los personajes y hay una ausencia de personajes denunciadores por lo que el abusador nunca sufre las consecuencias legales de su delito durante el transcurso del argumento, fomentando la impunidad y perpetuando los círculos de silencio. Estos factores no pueden ser admisibles y escapar de juicios éticos meramente por una justificación artística, ya que hacen que el retrato cinematográfico de esta problemática sea negligente, tanto por una falta empática y trato indignante con las víctimas como por una sensibilización con el agresor.

1. En primer lugar se tomarán las tres películas en diferentes capítulos como objetos de estudio. Se hará un resumen detallado de la trama, tomando especial atención con las escenas donde el abuso transcurre. Estás

descripciones detalladas de estas escenas ayudarán a determinar el tipo de abuso y delito cometido y teniendo en cuenta la revictimización que estas escenas podrían provocar en los espectadores que han sido víctimas de abuso sexual infantil, se evaluará lo explícito de las sinopsis proporcionadas en el sitio de cinechile.cl. Las descripciones de la trama también ayudarán a determinar si existen factores de riesgo al abuso predispuestos en la trama y el contexto del mismo.

2. Luego, se clasificará a los involucrados en su grupo etario, género, grupo social, relación de parentesco, etc. Para poder clasificar el tipo de abuso de acuerdo a su contexto y poder identificar el perfil de agresor sexual infantil al cual pertenece el personaje perpetrador del abuso además de identificar la presencia de indicadores comportamentales, manifestaciones, síndromes y enfermedades a corto y largo plazo considerados como consecuencia de abuso sexual infantil en el personaje víctima.
3. A continuación se determinará qué tipo de estructura se utiliza en cada historia, el tipo de conflicto predominante en los personajes principales y se realizará un análisis de la construcción narrativa de los personajes relacionados directamente al delito, basado en la tridimensionalidad de Lajos Egri. También se analizará la reacción argumental de los personajes secundarios del film, determinando sus acciones por detectar y/o detener el abuso y también si narrativamente existe alguna denuncia de parte de cualquiera de los personajes.
4. Finalmente, se determinará la sexualización en pantalla de la víctima menor de edad de acuerdo a las ocho circunstancias descritas en el marco teórico; (1) El valor de una persona proviene solamente de su atractivo sexual o de comportamientos sexuales, excluyendo el resto de sus características, (2)

El estándar de una persona está sujeto a su atractivo físico, (3) una persona es tratada como objeto sexual u objeto de deseo, es decir, convertida en una cosa para el uso sexual de otros, en lugar de ser vista como una persona con capacidad de acción independiente y toma de decisiones, (4) se le imponen inapropiadamente caracteres sexuales a una persona, (5) uso de ropa insinuadora, (6) uso de ropa provocativa, (7) desnudez parcial y (8) desnudez total.

I. La mujer de Iván (2013)

Largometraje de ficción /90 min. / +18



Género: Drama

Directora: Francisca Silva

Productor: Anais George-Nascimento

Productor asociado: Daniel Vivanco

Elenco: Marcelo Alonso, María de Los Ángeles García, Aldo Parodi y Jaime Lorca.

Director de Fotografía: Daniel Vivanco

Director de Arte: Nicolás Superby

Vestuarista: Natalia Geisse

Maquilladora: Nieves Montecinos

Departamento de Sonido: Felipe Eluti y Daniel Mendoza

Montajistas: Felipe Eluti y Francisca Silva

Música Original: Angelo Solari

Sinopsis

Capturada en una casa desde la infancia, Natalia (15), es prisionera de Iván (40), quien la mantiene obligada a formar parte de una siniestra y singular familia conformada por ambos. Luego de años de maltrato físico y encierro, Natalia comienza a madurar física y psicológicamente, lo que despierta la perversión de Iván por abusarla sexualmente.

1.2 Descripción detallada del argumento

La película Inicia con Ivan caminando por la vía pública y luego entrando a una casa, el argumento se divide en capítulos;

1. Natalia roba

Iván está solo en la cocina mientras prepara la cena y lee el periódico. Recorta ciertas imágenes desde las páginas y las bota a la basura. Llama a Natalia a comer y cenan juntos. Natalia lee las noticias en el periódico mientras Iván sale de plano a contestar una llamada, sola en la cocina Natalia busca los recortes en la basura. Natalia retira la loza de la mesa y bota un plato, Ivan la reprende diciendo que lo ha hecho a propósito. Iván sale por una emergencia. En su habitación, Natalia pega un recorte detrás de un mueble, es una fotografía de moda, una mujer adulta posando apoyada en una baranda. Iván regresa y conversa con Natalia en su habitación, está por salir y Natalia le llama la atención, hace la pose de la fotografía. Luego, tienen una conversación junto a un árbol de navidad y Natalia le expresa su descontento por no recibir regalos. Iván estando solo en el living se masturba, se ve un plano de él con los pantalones abajo.

2. Natalia cocina

Iván está en una librería viendo libros de cuentos, ve un libro de sobre educación sexual titulado "Mi sexualidad: El - Ella" y se lo roba. Natalia está en su habitación haciendo ajustes a su ropa para verse como la modelo de la fotografía. Iván llega a la casa con bolsas y entra a la habitación de Natalia. Ella está usando pantalones cortos por sobre el muslo y una polera con el cuello cortado que expone uno de sus hombros. Estando ambos en la cocina, Natalia expresa que ella quiere cocinar la comida, que ha aprendido cómo se hace. Suena una alarma y Natalia debe esconderse en el living. Ivan va por una pistola a la despensa, la alarma se ha activado pues un vecino está trabajando en la casa de al lado, Iván conversa con el vecino en el patio de la casa y le explica que tiene sensores alrededor de la casa.

Suena el teléfono e Iván regresa a la casa. Le explica a Natalia que la casa está llena de explosivos y que si alguien intenta entrar o si ella intenta salir ambos morirán. Hay flashbacks de Iván vistiendo a Natalia siendo ella más pequeña, entre 7 a 10 años, se muestra a la niña en ropa interior y con una polera corta, sin mangas. En su habitación, Natalia le describe una pesadilla a Iván, quien se queda a los pies de la cama hasta que ella se duerme. Iván sale de la casa y va a un bar. Acostada en su cama, Natalia se retuerce en las sábanas y despierta agitada.

3. Natalia recibe un regalo

Iván y Natalia conversan en la cocina mientras él almuerza. Luego, Natalia se está dando un baño de tina mientras Iván la observa desde la puerta. Aquí se ven planos de Natalia completamente desnuda tocándose los genitales. Más tarde, Iván conversa con el dueño del bar y al volver pasa la noche en el auto. En su pieza, Natalia tira las cosas al suelo. Iván despierta en su auto y tiene unas bolsas en el asiento de copiloto. Iván va a la habitación de Natalia, le ha comprado revistas de moda, ropa corta y reveladora, ropa interior y accesorios para el cabello. Natalia se prueba estos atuendos.

4. Natalia ve una película

Iván está haciéndole preguntas matemáticas a Natalia en su habitación. Luego, Natalia sola en el baño, está sentada sobre el retrete. Lame uno de sus dedos y le da un beso a las baldosas de la pared. Más tarde, en el living, Iván y Natalia están viendo una película juntos, aparentemente de romance. Natalia se pone sobre Iván y lo besa, Iván se saca a Natalia de encima. Luego, Iván camina solo por las calles hasta llegar a un club nocturno, al interior una mujer baila para él pero no parece interesado. Luego maneja su automóvil hasta un lugar apartado, sale del interior y grita al aire. Al volver a casa, instala una cámara y le dice a Natalia *“Ahora tú vas a ser ella y yo voy a ser él”* refiriéndose a los personajes de la película que vieron

anteriormente. Natalia pone la mano de Iván en su muslo interior, Iván toquetea a Natalia cerca del área genital, le quita la camisa y se besan.

5. Natalia deja su habitación

Ivan maneja su automóvil, en voz en off se escucha la voz de Natalia listando objetos *“Una minifalda, un jeans, unos zapatos con taco, un set de pinches, un cintillo y toallitas”*. Luego, Natalia e Iván están sentados en un sillón del living. Natalia está usando pantalones cortos y tacones. Tienen una conversación en la que Natalia expresa que quiere ir al mar. Discuten e Iván lleva a Natalia a su habitación a la fuerza. Hay un flashback donde Natalia más pequeña está amarrada de pies y boca por cinta, Iván le quita la cinta. En su habitación, Natalia está acostada en su cama escribiendo una nota. Se hace un plano que recorre su cuerpo desde sus pies hasta su rostro. Iván se queda dormido en el living y luego va a la habitación de Natalia. Ambos salen juntos de la habitación de Natalia.

6. Natalia es la mujer de Iván

Iván y Natalia están sentados sobre la cama en la habitación de Iván. Se están besando. Natalia expresa nuevamente que quiere ir al mar. Tienen una discusión, Natalia rompe en llanto e Iván la consuela. Más tarde, Iván va a un bar y ve a unos hombres teniendo una conversación sobre una niña perdida. Luego, en el living Natalia pasa la aspiradora e Iván le deja un regalo sobre el sofá. Natalia lo abre, es un perfume. Lo bota al piso y toma un cojín y lo golpea contra el suelo mientras grita hasta que el cojín se rompe. Luego, Iván deja que Natalia salga al patio. Ella se quita los zapatos y la polera quedando en ropa interior y pantalones cortos. Toma sol sobre el pasto. Iván la lleva hacia adentro a la fuerza. Duermen juntos en la cama de Iván. El teléfono suena e Iván despierta a contestar, nadie responde desde la otra línea. Al día siguiente Iván y Natalia conversan, Natalia expresa que quiere acompañar a Iván a donde él va cuando sale de la casa.

Luego, Natalia está usando una peluca y maquillaje, Iván la amenaza con matar a cualquier persona que la mire o le hable y si es que ella escapa la amenaza con matarse él. Ambos suben al auto y van al supermercado, Natalia bota unas cosas por accidente. Cuando llegan a pagar, Natalia se pone a llorar. Más tarde, Natalia e Iván están sobre la cama en la pieza de Iván. Iván intenta tocar a Natalia pero ella se niega. La ahoga con una almohada, le quita la ropa y procede a violarla.

7. Natalia va al mar

Al día siguiente Iván y Natalia salen de la casa y se suben al auto. Van camino a la playa. En el camino Natalia graba con la cámara. Llegan a la costa y ambos bajan del auto, Natalia corre hacia el mar. Natalia e Iván se sientan juntos en la arena. Un hombre con el pecho descubierto pasa junto a ellos y Natalia lo observa. Iván se molesta y van de vuelta al auto. Se quedan en un hotel y conversan acostados sobre la cama. Natalia le toma la mano a Iván. Al día siguiente Natalia despierta primero, Iván aún duerme. Sigilosamente se levanta, se pone la ropa y sale del hotel. Natalia corre hasta llegar a un bosque cerca de la playa. Iván despierta y solloza sentado en la cama.

1.3 Análisis y caracterización del tipo de abuso

Características básicas de los involucrados en el abuso		
	Agresor	Víctima
Nombre	Iván	Natalia
Edad	40	15
Género	Masculino	Femenino
Parentesco	Ninguno	Ninguno
Relación	Captor	Prisionera

De acuerdo a la descripción detallada descrita anteriormente, los capítulos de la

película donde ocurren situaciones de abuso son; *Natalia ve una película* y *Natalia es la mujer de Iván*. En el primero Iván manosea y besa a Natalia mientras graba con una cámara el abuso, en el segundo Iván viola a Natalia. De acuerdo a la relación que ambos mantienen el abuso sexual infantil sería de tipo **extrafamiliar**, de parte de un agresor **desconocido**, de tipo **diádico** —un agresor único abusa de una única víctima, sin terceros de por medio— y en contexto de **pornografía infantil**. Las dos situaciones descritas anteriormente serían constituyentes de los siguientes delitos:

- Abuso sexual propio o directo de 14 años a menor de 18 años
- Violación de mayor de 14 años
- Producción pornográfica con menores de 18 años —debido al uso de la cámara para grabar la situación de abuso en el capítulo *Natalia ve una película*—.

Por otro lado, a lo largo del argumento no se realiza ninguna denuncia por estos actos, tampoco la víctima confiesa su situación de peligro a otro personaje. El abuso no se revela y el agresor se mantiene impune.

Recuperado de	Sinopsis	Análisis
Cinechile.cl	<p><i>“Desde niña Natalia vive cautiva en la casa de Iván. Pese al régimen de represión en el que viven, entre ellos se ha creado una vida cotidiana y familiar. Cuando la joven tiene su despertar sexual, el poder del raptor comienza a debilitarse dejando en evidencia su anhelo de amar y tener una mujer para toda la vida. La casa se transforma en un campo de batalla sin moral, el que Iván y Natalia intercambian amor por libertad. ¿Cómo responde la humanidad en una situación de</i></p>	<p>No hace mención sobre los abusos cometidos, y por lo tanto no advierte a los posibles espectadores que han sido víctimas de abuso sexual infantil sobre el contenido explícito de la película. Al contrario, romantiza la relación entre el agresor y la víctima. Se quita responsabilidad al agresor aludiendo a que se ve “debilitado” por su anhelo de amar a la</p>

	<i>cautiverio? ¿Cuánto tiempo puede resistir la dominación de uno sobre otro? ¿Cómo se desenvuelve el amor en todo esto?"</i>	víctima.
Sitio web IMDB	<i>Ivan mantiene como rehén a Natalia, de 15 años, desde que era una niña. El régimen represivo parece no evitar que formen una especie de vínculo familiar. Comienzan a luchar entre sí cuando se despierta la sexualidad de la niña. Ivan desea su amor y compañía. Maria de los Angeles Garcia como Natalia y Marcelo Alonso como Iván dieron actuaciones inolvidables.</i>	No hace mención sobre los abusos cometidos, y por lo tanto no advierte a los posibles espectadores que han sido víctimas de abuso sexual infantil sobre el contenido explícito de la película.

1.4 Perfiles psicosociales de los personajes

De acuerdo a las circunstancias y el contexto del argumento se dan los siguientes factores de riesgo asociados al contexto familiar de niño —en este caso, el contexto de “hogar” que se forma entre Iván y Natalia— y a la relación que tiene el menor con sus padres —en este caso Iván, quién está a cargo de su cuidado—.

Factor de Riesgo	Descripción Argumental
Supervisión ineficiente o esporádica	Durante el argumento, Iván deja a Natalia sola por largos períodos de tiempo.
Familia sobre o sub sexualizada	Iván censura los periódicos de imágenes publicitarias de mujeres adultas para que Natalia no se exponga a éstas.
Familia caracterizada por secretismos y/o	Iván suele omitir información a Natalia sobre lo que ocurre en el exterior de la

comunicación confusa	casa.
Familias caracterizadas por violencia intrafamiliar. Continuos desacuerdos familiares asociados a expresiones de agresividad	Iván es constantemente agresivo físicamente con Natalia.
Aislamiento social y/o geográfico	Natalia está completamente aislada socialmente, sólo puede interactuar con Iván.
Ausencia de uno o ambos padres	Los padres de Natalia no forman parte de su hogar.

Iván

De acuerdo a su comportamiento durante el argumento Iván corresponde a un **abusador con fijación**, que son aquellos que suelen buscar la vulnerabilidad de sus víctimas para someterlos en relaciones continuas. Además podemos inferir que Iván desea sexualmente a menores por sobre adultos al mostrarse desinteresado cuando una bailarina lo seduce en un club nocturno. Iván demuestra dos métodos de acercamiento diferentes, de **tipo seductor** –corteja a Natalia con regalos, recompensas por comportamientos que él aprueba y busca tener una relación con ella– y de **tipo sádico** –en algunas circunstancias su excitación proviene de ejercer violencia contra la víctima, además los abusadores de este tipo suelen buscar a niños desconocidos–.

Natalia

Respecto al comportamiento, antecedentes y características de Natalia se dan los siguientes factores de riesgo asociados al menor.

Factor de riesgo	Descripción Argumental
Bajo conocimiento respecto de los comportamientos adecuados e inadecuados de un adulto hacia un niño/a en el ámbito sexual	Natalia no tiene educación sexual hasta que Iván decide comprarle un libro que contiene información al respecto.
Búsqueda continua de atención y	Natalia continuamente busca llamar la

afecto	atención de Iván y recibir muestras de afecto del mismo.
Pasivo, obediente, necesidad de complacer a los demás	Al ser prisionera de Iván cumple constantemente sus órdenes y su necesidad de complacer a los demás está basada en el miedo que siente por Iván.
Experiencias de negligencia o maltrato previo al abuso sexual	Iván ha maltratado físicamente a Natalia antes de abusarla sexualmente

Respecto a las consecuencias en Natalia del abuso sexual infantil –tanto físicas como de salud mental– que son identificables a lo largo de argumento –el cual finaliza tras el episodio de violencia sexual más grave de parte de Iván–, Natalia presenta las siguientes:

- **Reacción de estrés agudo:** esto sucede específicamente cuando Natalia golpea un cojín de sofá contra el suelo hasta romperlo
- **Trastornos emocionales de comienzo en la infancia:** ansiedad de separación, fobias: esto se hace evidente cuando Natalia le describe una pesadilla a Iván donde expresa tener miedo a que él nunca regrese a la casa.
- **Hostilidad, agresividad, rabia:** esto sucede en diferentes ocasiones, cuando Natalia arroja sus objetos por su habitación y en otras ocasiones en que trata de manera hostil a Iván.
- **Hostilidad hacia el agresor:** esto se hace evidente cuando natalia le escribe una carta a Iván diciéndole que lo odia.
- **Temor al agresor:** esto es patente en diferentes escenas de la película, donde Iván somete a Natalia a la fuerza.
- **Fugas del hogar:** esto ocurre al final del argumento cuando Natalia escapa hacia un bosque.

1.5 Sexualización del personaje abusado

Durante la película Natalia se ve constantemente sexualizada por temas argumentales y visuales. Una vez que comienza una relación sexual entre Iván y Natalia, el valor de Natalia está sujeto a su comportamiento sexual y es tratada por Iván como un objeto sexual sin capacidad de toma de decisiones al obligarla a tener relaciones sexuales con él, tras ella haberse negado. A lo largo del argumento se sexualiza al personaje de Natalia numerosas veces en términos visuales. También se le imponen características sexuales inapropiadas para su edad como el uso de maquillaje y tacones.

1. Uso de ropa insinuadora: Natalia constantemente usa pantalones cortos por sobre el muslo. En una escena al inicio del film usa una polera con el cuello cortado, que descubre su hombro y pantalones cortos por sobre la mitad de muslo.



Fotograma 1. *La mujer de Iván* (2013)

2. Uso de ropa provocativa: Natalia constantemente está usando atuendos ajustados y cortos, además de tacones altos.



Fotograma 2. *La mujer de Iván* (2013)

3. Desnudez parcial: A lo largo de la película se ve a Natalia en ropa interior en numerosas ocasiones. Dejando al descubierto parte de su torso y piernas.



Fotograma 3. *La mujer de Iván* (2013)



Fotograma 4. *La mujer de Iván* (2013)



Fotograma 5. *La mujer de Iván* (2013)



Fotograma 6. *La mujer de Iván* (2013)

3. Desnudez total: En una escena se ve a Natalia tomando un baño desnuda en una tina, desde un plano cenital que permite ver todo su cuerpo.



Fotograma 7. *La mujer de Iván* (2013)

1.6 Trama, personaje, conflictos y estereotipos

La estructura sobre la cual se desenvuelve la historia en *La mujer de Iván* corresponde a una Minitrama. Hay dos protagonistas los cuales luchan principalmente contra sí mismos y entre ellos, su lucha tiende a ser interior y por tanto, sus acciones pueden considerarse más pasivas que activas. Hacia el final del argumento quedan preguntas sin responder y emociones insatisfechas las que confluyen en un final abierto donde no se sabe específicamente qué pasará después de que Natalia haya escapado hacia un bosque, tampoco se sabe que es lo que pasa con Iván.

Personaje	Descripción de conflictos	
Iván	Conflicto Interno	Su creciente deseo por Natalia le presenta un conflicto al haber cuidado de ella desde pequeña y estar establecido como una “figura paterna” para ella.
	Conflicto Personal	Tiene discusiones y desencuentros constantes con Natalia, incluyendo peleas físicas y verbales. El conflicto principal con ella es el de ajustar su relación desde una especie de “padre” para Natalia a un amante.
	Conflicto Externo	Hay cierto riesgo, proveniente de los rumores de bar, de que encuentren a Natalia bajo su techo y lo condenen.
Natalia	Conflicto Interno	Su deseo de libertad y su despertar sexual con el cual no sabe cómo lidiar, no tiene conocimientos de comportamientos sexuales adecuados a su edad.
	Conflicto Personal	Su problemática relación con Iván, quien es agresivo y controlador con ella.
	Conflicto Externo	Está capturada en la casa, bajo su conocimiento esta está rodeada de explosivos por lo tanto no

		puede escapar.
--	--	----------------

Personaje	Descripción de tridimensionalidad	
Iván	Dimensión Fisiológica	Tiene alrededor de 40 años. No presenta enfermedades físicas aparentes. Es alto, de peso promedio, es más fuerte que Natalia, de tez pálida y cabello oscuro.
	Dimensión sociológica	Es de clase alta, no se sabe o no se especifica nada acerca de su ocupación, su religión, su afiliación política, su educación o su hogar. Solo se sabe que comparte un hogar junto a Natalia y que viven en Chile.
	Dimensión Psicológica	Ivan no parece tener vida sexual hasta que comienza una relación sexual con Natalia, no parece tener una ambición o premisa personal concreta fuera de no ser abandonado por Natalia. Sus habilidades y nivel intelectual no quedan claros a lo largo del argumento. Sus frustraciones provienen de las situaciones de desobediencia de Natalia y de la posibilidad de que el hombre que vió en el bar (aparente padre de Natalia) descubra que él la ha secuestrado.
Natalia	Dimensión Fisiológica	Natalia tiene 15 años. No presenta enfermedades físicas aparentes. Es de estatura baja y peso promedio. Tez morena, cabello y ojos oscuros.
	Dimensión Sociológica	Se infiere que proviene de un hogar de clase media o baja (por las conversaciones que tiene el aparente padre de Natalia con el dueño del bar), luego al ser secuestrada por Iván pertenece a un hogar de clase alta. No se especifica acerca de su religión, creencias, afiliación política, etc. Se puede asumir que tiene ciertos conocimientos de matemática por cosas que Iván le ha enseñado, también sabe leer. Es chilena y vive en Chile.
	Dimensión	Tiene un temperamento y actitudes cambiantes

	Psicológica	entre la ira y la melancolía, debido a sus antecedentes de maltrato y su aislamiento social. Fuera de su capacidad de lograr un escape, sus habilidades y nivel intelectual no quedan claros a lo largo del argumento. Su premisa personal y ambición provienen del deseo de ser libre, escapar de su cautiverio.
--	--------------------	---

Dentro de los prejuicios y estereotipos de género relativos al abuso sexual infantil hay uno muy presente respecto a la relación entre Natalia e Iván. **La culpabilización de las víctimas femeninas**, que alude a que son ellas quienes seducen o provocan a su agresor. Esto se presenta en el film ya que Natalia es quien “inicia” los contactos sexuales, al posar de forma provocativa frente a Iván y más adelante besándolo por primera vez. Esto además contribuye a visualizar a los agresores como “incapaces” de resistir y controlar impulsos sexuales que la niñas —o en este caso adolescente— han despertado en ellos.

II. El Bosque de Karadima (2015)

Largometraje ficción / 100 min. / +14



Género: Drama

Director: Matías Lira

Guionistas: Alvaro Díaz, Elisa Eliash y Alicia Scherson

Productor: Natalia Cummins, Sebastián Freund

Elenco: Luis Gnecco, Benjamín Vicuña, Ingrid Isensee, Pedro Campos, Aline Küppenheim.

Director de Fotografía: Miguel Littin

Director de Arte: Sebastián Muñoz Costa de Río.

Vestuarista: Francisca Lagarrigue

Departamento de Sonido: Miguel Hormazábal, Sebastián Arjona, María Elisa Canobra, Boris Herrera Allende.

Montajistas: Andrea Chignoli

Música: Camilo Salinas

Sinopsis

A mediados de 1980 en la parroquia del Bosque, Thomas (17) ingresa con aspiración al sacerdocio. Allí conoce al padre Fernando Karadima (55), quien se aprovecha de la ausencia de afecto y preocupación en su hogar y lo somete a años de abuso sexual. El tormento parece eterno, hasta que Thomas decide hablar y denunciar al cura.

2.2 Descripción detallada del argumento

Sobre negro, se escucha el inicio de un testimonio grabado donde se le pide a Thomas (adulto) dar una declaración desde el comienzo. La historia inicia en 1983, con Thomas de 17 años, visitando por primera vez “El bosque” ya que quería conocer al Padre Fernando Karadima. En su habitación, Fernando duerme, varios jóvenes tratan de despertarlo y lo ayudan a vestirse. Thomas ha dado vueltas por el recinto y llega hasta la habitación de Fernando, donde observa cómo los jóvenes alistan al padre para una misa. Uno de ellos se acerca a él, para avisarle que el padre no podrá atenderlo hoy, ya que estará ocupado con la misa. La iglesia está llena de gente que ha venido a ver al padre Karadima, Thomas observa la misa a distancia, apoyado en una pared al fondo del lugar. En la *voz en off* se escucha a Thomas adulto, describiendo la popularidad del padre Karadima, menciona que la gente lo llamaba “santito” y “rey”. Hacia el final de la misa un hombre se acerca a Thomas y le da las disculpas de parte de Fernando, reagendando su visita para otro día. Le entrega una cadena de oro como regalo de parte del padre. Más tarde, Thomas llega a casa y conversa con su madre sobre su experiencia en el bosque. Un hombre llama a la puerta buscando a su madre, aparentemente por una cita, pero su madre le pide a Thomas que le diga que no se encuentra en casa. El hombre se retira y su madre le agradece, se despide y sube a su habitación a dormir.

Thomas está en una clase dictada por el padre Karadima, para iniciar el camino de sacerdocio. El padre hace una pregunta y Thomas responde acertadamente. Fernando lo felicita, luego lo invita a ir a la biblioteca junto a él al final de la clase. En la biblioteca Thomas le agradece a Fernando por la cadena, Fernando le ofrece unirse a la parroquia del Bosque y él acepta. En la *voz en off* se escucha como Thomas adulto explica que el padre le impuso ser su guía espiritual, también describe que ese año entró a la universidad a estudiar medicina, confundido entre su aspiración por ser sacerdote y su carrera.

En una confesión a solas con el padre Karadima, Thomas le cuenta que su

padre había matado a un hombre por celos, y que por ello no forma parte de la familia. También le expresa su miedo a convertirse en alguien como su propio padre, sus fuertes sentimientos de soledad y la sensación de que su madre no ha sido buena con él. Fernando le responde que él jamás estará solo en el Bosque, que siempre puede confiar en él. Fernando acaricia a Thomas, le da besos en sus manos, y luego le toca los genitales por sobre el pantalón advirtiéndole que no debe masturbarse. La *voz en off* de Thomas adulto expresa que esta confesión marcó un antes y un después, dando poder al padre Karadima sobre él.

En un almuerzo de una familia asociada a la parroquia, el padre Karadima y sus aprendices son invitados, entre ellos se encuentra Thomas. Una de las hijas de la familia pide permiso para levantarse de la mesa. Thomas también se levanta y recorriendo la casa, encuentra a la hija besándose apasionadamente con otro joven. Después de esto, Thomas entra a un baño de la casa y se masturba. Agitado, se dirige a la salida pero el padre Karadima le llama la atención y le pide que se siente en el living a conversar, Thomas accede.

Cuando se van de la casa, dividen al grupo en dos autos. El padre Karadima y Thomas en uno, y todo el resto de los jóvenes aprendices en el otro auto. Fernando le dice a Thomas que él maneje hasta una playa cercana. En la playa, orinan uno al lado de otro y Fernando observa los genitales de Thomas. Vuelven al auto y Fernando le cuestiona a Thomas qué le sucedió en el almuerzo, mientras le manosea las piernas, Thomas confiesa lo ocurrido con vergüenza. Fernando luego procede a masturbar a Thomas. Luego le dice que cambien de asiento y Fernando es quién maneja. Llegan hasta una iglesia y Fernando le indica que se confiese por el pecado que acaba de cometer. Thomas llega a su casa, se echa sobre su cama y llora. La *voz en off* describe como en el momento Thomas no era capaz de pensar en una razón coherente para lo ocurrido.

En el presente, Thomas le confiesa a su esposa, Amparo, los abusos que ha sufrido de parte del padre Fernando a lo largo de los años. Ella lo consuela, le expresa que *“saldrán de esto juntos”* y que deben hacer algo para reportar lo

sucedido pues *“se tiene que saber lo que pasa ahí adentro”*. Mientras Thomas le dice que se irá por un tiempo de la casa, reciben una llamada del padre, la cual contesta Amparo, diciéndole que nunca más los contacte.

Vemos como Thomas conoció a Amparo, en la universidad. Sus primeras citas y encuentros amorosos, en los cuales Thomas rechazaba las intenciones sexuales de Amparo. Cuando se descubre la relación que mantenía Thomas con Amparo, lo llaman para una *“corrección fraterna”* –una reunión con todos los sacerdotes de la parroquia– donde deciden que Thomas ya no será parte de la parroquia. Frente a esto, Thomas decide terminar su relación con Amparo. La voz *en off* de Thomas describe *“Yo no era nadie, no tenía voluntad propia. El padre no me arrebató mi libertad sino que lo hizo de tal forma que yo se la fui entregando poco a poco.”* En su casa Thomas le pregunta a su madre si puede ayudarle a pagar la universidad, a lo que ella responde preguntando *“Pero no te tenía becado el cura?”* Thomas asiente, y su madre se despreocupa.

Thomas va a visitar al padre Karadima a su habitación y le expresa que necesita su ayuda. Fernando le toca los genitales por sobre la ropa, Thomas intenta irse de la habitación, pero Fernando lo detiene y le dice que quiere conocer a su novia, Amparo. Luego, desviste y abusa a Thomas.

Un tiempo después, Thomas y Amparo van a la iglesia de la parroquia juntos. Fernando conoce a Amparo y le dice que debe ser él su guía espiritual. Luego él da su aprobación a la pareja, advirtiéndoles que no pueden tener contacto sexual y le da efectivo a Thomas para imprevistos.

En el presente, después de haber sido rechazados por otros sacerdotes, Thomas da su testimonio de abuso al padre Aguirre.

Thomas le cuenta a Fernando en una confesión que ha tenido contacto sexual con Amparo, Fernando le dice que no puede ser sacerdote y que se debe casar con Amparo. Aquí, Fernando le dice que viajarán juntos a Roma. Luego del viaje Amparo y Thomas se casan y tienen dos hijos que son bautizados por Fernando. El abuso continúa durante este periodo. La voz *en off* describe los

problemas matrimoniales a causa de la presión constante del sacerdote.

La familia de Thomas cena junto al padre Karadima y un discípulo suyo. Aquí Fernando demuestra interés por uno de los hijos de Thomas, Alberto, a quién también le ha regalado una cadena de oro. Thomas se incomoda y quiere retirarse pero le piden que examine al padre, va a su habitación y Fernando lo abusa sexualmente.

Un día, Amparo se confiesa con el padre Karadima y expresa su miedo a que Thomas tenga otra mujer, Fernando se lo niega. Al retirarse, no encuentran a su hijo menor, Alberto, Thomas lo busca por todo el recinto hasta encontrarlo solo en la habitación del Padre. Después de esto se retiran de la parroquia y no vuelven.

En el presente, vemos a Thomas firmando su declaración. Luego, tras una discusión con Amparo vemos a Thomas al borde de un balcón, suelta sus manos de la baranda pero no salta.

El padre Aguirre le explica a Thomas que su declaración ha sido puesta en pausa, con una investigación abierta. Le entrega una lista de personas que han presentado quejas sobre el padre y Thomas los contacta. Thomas visita una última vez al padre Fernando y le cuenta acerca de la denuncia pública que hará junto a las otras víctimas y se retira.

La última escena muestra a Thomas dando una entrevista en un programa de televisión.

Luego, se muestran los siguientes textos:

“En abril de 2010, cinco profesionales relataron a un programa de televisión los abusos sexuales y psicológicos que sufrieron por parte de párroco Fernando Karadima”

“La justicia civil chilena sobrepasó al sacerdote por la prescripción de los delitos, ya que habían pasado más de 10 años desde que ocurrieron los hechos.”

“El fallo eclesiástico, enviado desde el vaticano, confirmó que Karadima abusó de

menores de edad.”

“Actualmente Karadima pasa sus días en un convento en Santiago de Chile, ya que la sentencia vaticana no lo despojó de su condición de sacerdote.”

“James Hamilton, José Andrés Murillo y Juan Carlos Cruz, apoyados por sus familias, enfrentaron a la institución más antigua y poderosa del mundo, En 2013, interpusieron una demanda contra la iglesia católica por obstrucción a la justicia. Hoy, las víctimas de Karadima siguen luchando por sus derechos.”

2.3 Análisis y caracterización del tipo de abuso

Características básicas de los involucrados en el abuso		
	Agresor	Víctima
Nombre	Fernando	Thomas
Edad	55 (aproximado)	17
Género	Masculino	Masculino
Parentesco	Ninguno	Ninguno
Relación	Sacerdote	Aprendiz de sacerdocio

De acuerdo a la descripción del argumento, hay dos situaciones donde Fernando abusa de Thomas siendo el último menor de edad, la primera cuando tras una confesión toca los genitales de Thomas por sobre la ropa y más adelante cuando abusa sexualmente de Thomas en un auto, masturbándolo. El tipo de abuso que ocurre durante la película es de tipo **extrafamiliar** por parte de un **agresor conocido**, y de un **contexto diádico**. Cabe mencionar que en este caso el agresor, Fernando, hace uso de técnicas de manipulación hacia la familia de Thomas basadas en financiamientos económicos, ya que le ofrece una beca universitaria. Las dos situaciones abusivas descritas anteriormente corresponden al siguiente delito:

- Abuso sexual propio o directo de 14 años a menor de 18 años

A lo largo del argumento, Thomas confiesa el abuso en dos oportunidades, a su esposa y a otro sacerdote. Además hace una denuncia pública junto a otras víctimas por los actos cometidos contra él por el sacerdote Fernando.

Recuperado de	Sinopsis	Análisis
Cinechile.cl	<p><i>Fernando Karadima, párroco y líder de la Iglesia más poderosa de la clase alta chilena, entre los años 80 y los 2000, es considerado un "Santo" en vida. Thomas, un adolescente en busca de su vocación, encontrará en el sacerdote a su Director Espiritual. Durante 20 años, Thomy vivirá paulatinamente en carne propia los abusos físicos y psicológicos por parte del cura, hasta decidir hablar y enfrentar las redes de poder que protegen al cura y desenmascarar definitivamente al verdadero Karadima bajo la investidura de representante de Dios en la Tierra.</i></p>	<p>Se menciona claramente la situación abusiva tanto física como psicológica de parte de Fernando Karadima. Se advierte que el personaje de Thomas es un adolescente cuando inicia el abuso.</p>
Sitio web IMDB	<p><i>Basado en hechos reales, involucrando al poderoso sacerdote católico Fernando Karadima, quien cometió delitos de abuso infantil y pedofilia entre los años 80 y 2000. La lucha de sus víctimas, para poder revelar la verdad y buscar justicia.</i></p>	<p>Se menciona explícitamente los delitos de abuso infantil y pedofilia relacionados a Fernando Karadima. Hacia el final es empático con las víctimas al mencionar la búsqueda por revelar la verdad y buscar justicia frente a los actos.</p>

2.4 Perfiles psicosociales de los personajes

Respecto al contexto familiar de Thomas que es visible durante el argumento se evidencian los siguientes factores de riesgo a un abuso sexual relativos al contexto social y familiar de menor.

Factor de Riesgo	Descripción Argumental
Los cuidadores no se involucran en los diferentes aspectos de la vida del menor	La madre de Thomas es desatenta a los intereses de su hijo. En el inicio, Thomas intenta contarle su primera experiencia en la parroquia del bosque y su madre lo ignora.
Supervisión ineficiente o esporádica	Su madre suele dejar solo a Thomas por priorizar sus propias amistades e intereses amorosos.
Familia sobre o sub sexualizada	No existe comunicación sobre educación sexual de parte de su madre, a pesar de que ella tiene relaciones sexuales en la casa con hombres mientras Thomas está en la casa.
Familias caracterizadas por violencia intrafamiliar. Continuos desacuerdos familiares asociados a expresiones de agresividad	El padre de Thomas era violento con las parejas de su madre, llegando a matar a un hombre.
Ausencia de uno o ambos padres	El padre de Thomas no es parte del hogar.

Fernando

Las características visibles del personaje a lo largo del argumento demuestran que Fernando corresponde a un **abusador con fijación de tipo seductor**. Su desarrollo sexual es incompleto, no llegó a alcanzar la madurez sexual y busca la vulnerabilidad en sus víctimas para someterlas a relaciones continuas. Esto ocurre luego de la primera confesión de Thomas donde se demuestra vulnerable, lo cual Fernando aprovecha para someterlo a un abuso de años. Es de tipo seductor ya que suele cortejar, halagar y dar obsequios a su víctima para convencerlo. Esto es visible en la cadena de oro que Fernando regala a Thomas y más adelante, a su hijo Alberto. También en los cumplidos que da a Thomas al inicio del argumento, halagando su aspecto, su intelecto y su “potencial” al sacerdocio.

Thomas

Respecto al comportamiento, antecedentes y características propias de Thomas se pueden identificar los siguientes factores de riesgo relativos al menor de edad a lo largo del argumento.

Factor de riesgo	Descripción Argumental
Bajo conocimiento respecto de los comportamientos adecuados e inadecuados de un adulto hacia un niño/a en el ámbito sexual	Luego de la primera situación de abuso, la voz en off de Thomas describe no entender la situación y no poder darle una razón lógica a lo ocurrido. No discierne el peligro en que se encuentra.
Búsqueda continua de atención y afecto	Thomas expresa sentirse solo, en su primera confesión al padre Fernando.
Pasivo, obediente, necesidad de complacer a los demás	Thomas tiende a hacer caso a los adultos que lo rodean sin cuestionar sus acciones o hacer notar su molestia. Por ejemplo cuando su madre le pide ahuyentar a una cita suya, puede verse la molestia de Thomas pero lo hace de todas maneras.
Experiencias de negligencia o maltrato previo al abuso sexual	Por el relato que cuenta Thomas, diciendo que su padre había matado a una nueva pareja de su madre y que era un hombre violento. Se asume que Thomas ha vivido experiencias de maltrato.

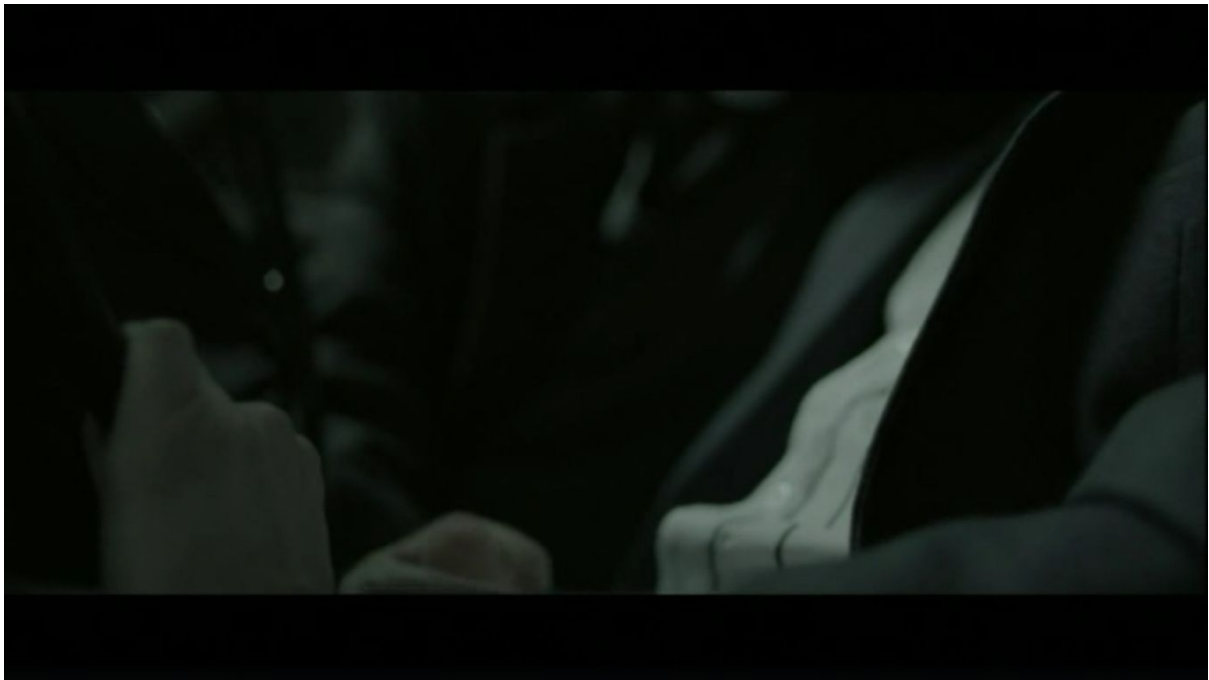
En relación a las consecuencias físicas y psicológicas de abuso sexual infantil presentes en Thomas a lo largo de argumento –en el cual transcurren al menos veinte años– se puede identificar lo siguiente:

- **Episodio depresivo:** inmediatamente después del abuso sucedido dentro del auto, Thomas llega a su casa y llora sobre su cama, sin entender lo sucedido.
- **Intentos de suicidio o ideas suicidas:** vemos a Thomas, de adulto, parado en el borde de un balcón y soltando las manos de la baranda.
- **Sentimientos de culpa:** la voz en off de Thomas expresa sentir constante culpa especialmente cuando empieza una relación sexual con Amparo.
- **Disfunciones sexuales:** Thomas describe tener problemas al tener relaciones sexuales con Amparo, por sufrir de eyaculación precoz.
- **Trastorno depresivo recurrente:** Thomas llora desconsoladamente al contarle a su esposa sobre el abuso que ha sufrido por años, parece desmotivado y triste constantemente en los momentos previos y posteriores a esto. Hasta que Amparo le sugiere hacer una denuncia pública.
- **Dificultad en las relaciones de pareja:** Thomas tiene constantes problemas matrimoniales descritos por la voz en off del testimonio, hacia el final del argumento parece incluso considerar separarse de Amparo.

2.5 Sexualización del personaje abusado

Durante el argumento Thomas es sexualizado a través del vestuario —y la posición de la cámara— solamente una vez siendo menor de edad. Cabe mencionar que a Thomas se le ve desnudo y parcialmente desnudo varias veces a lo largo de la película pero ya siendo un adulto, estas situaciones no se considerarán como una forma de sexualización de la infancia, pero es relevante mencionarlas, ya que puede considerarse como una representación indignante para las víctimas adultas de abuso sexual.

1. **Desnudez total:** En la escena donde Fernando abusa de Thomas de 17 años al interior de un auto se exponen los genitales del menor.



Fotograma 8. *El bosque de Karadima* (2015) Min. 28:51-28:56

2.6 Trama, personaje, conflictos y estereotipos

A pesar de que el final del film no sea abierto, ya que se explica el paradero de los personajes a través de textos, la estructura del argumento en la película *El Bosque de Karadima* es minimalista, es decir, corresponde a una minitrama. La historia se centra en el conflicto interno del protagonista, Thomas y su lucha contra sí mismo, al estar en una continua situación de abuso y no saber cómo salir de ella, hasta que finalmente confiesa a su esposa lo sucedido.

Personaje	Descripción de conflictos	
Fernando	Conflicto	Su necesidad por controlar al resto. Su deseo

	Interno	constante por iniciar relaciones abusivas con menores de edad. Que se descubra su perversión por niños y jóvenes.
	Conflicto Personal	Perder su relación con Thomas, quien al volverse adulto se aleja cada vez más de él. Finalmente ser acusado por Thomas de abuso sexual infantil y que esta relación termine.
	Conflicto Externo	Que se descubran sus conductas y la posibilidad de ser destituido de su cargo por la Iglesia católica, perder su conexión con Dios de esta manera.
Thomas	Conflicto Interno	Siendo joven, la ausencia de cariño y preocupación en su hogar le generaba una sensación profunda de abandono y soledad, por la cual deseaba y anhelaba atención y afecto. Más adelante, como adulto, su conflicto está en su ausencia de libertad, la cual se la ha sido arrebatada por el padre Fernando a lo largo de los años, a esto se le suma la sensación de no ser nadie, no tener decisión sobre su propia propia.
	Conflicto Personal	Sus conflictos matrimoniales con Amparo a causa de la presión y manipulación del padre Fernando, que generaba secretos e incomunicación entre la pareja.
	Conflicto Externo	Su dilema es continuar siendo parte de la parroquia del Bosque, de lo divino, de estar cercano a Dios de esta manera. Hacia el final del argumento podría argumentarse que Thomas se enfrenta a la iglesia católica como un conflicto externo.

Personaje	Descripción de tridimensionalidad	
Fernando	Dimensión Fisiológica	Tiene alrededor de 55 años. En un momento se describe que puede padecer de alguna enfermedad de colón, además usa lentes. Es de altura promedio, con sobrepeso. Tiene tez clara, ojos oscuros, cabello canoso y calvo.

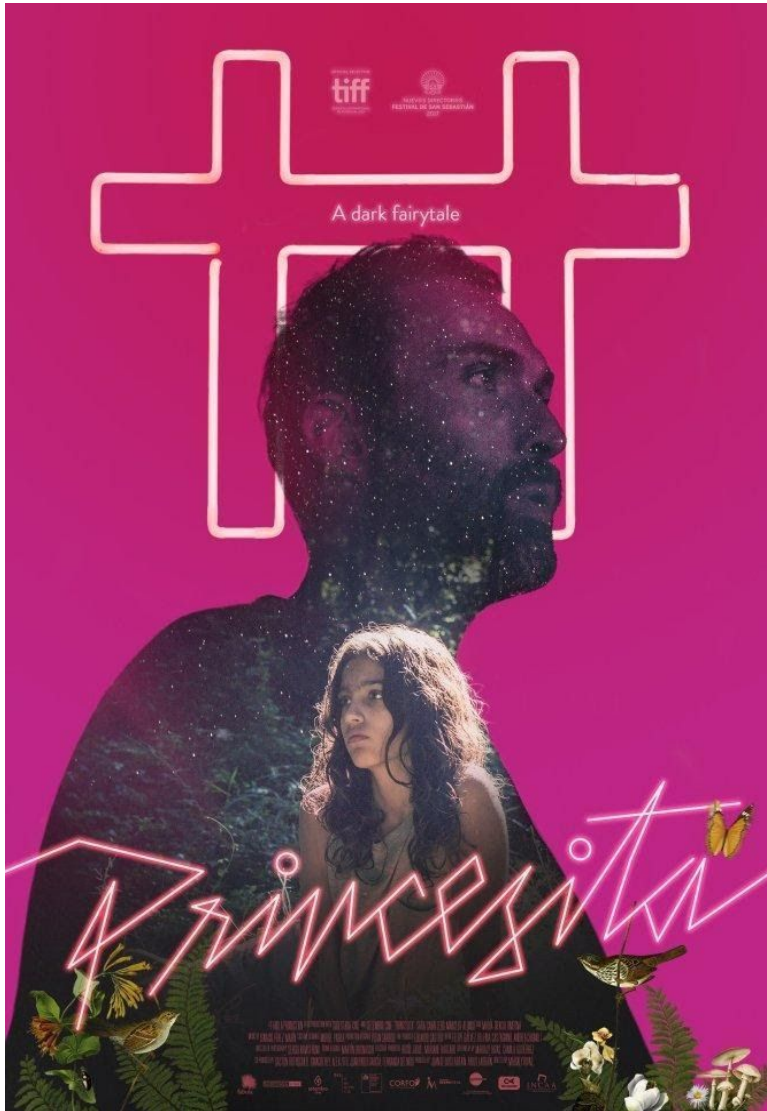
	Dimensión Sociológica	Es un sacerdote de clase alta, católico y de una familia de inclinación política conservadora. Vive dentro de la parroquia de Bosque, su vida y la de sus familiares está financiada por la Iglesia católica.
	Dimensión Psicológica	Puede entenderse que las conductas sexuales desviadas de Fernando no comienzan con Thomas, y son parte de una conducta continua a lo largo de los años. No parece tener una ambición o premisa personal relativa a su carrera (su madre incluso, lo regaña en un punto de la historia por no postular a cargos más altos dentro de la institución católica) sino más bien una obsesión por “conseguir el afecto sexual” de la mayor cantidad de jóvenes posible. Es un hombre carismático y cautivador, adorado por muchos. Sus frustraciones provienen del alejamiento o separación de estos jóvenes de la esfera de control que él mantiene sobre ellos.
Thomas	Dimensión Fisiológica	Thomas tiene 17 años. No presenta enfermedades físicas aparentes. Es de estatura promedio y delgado. Tez clara, cabello claro y ojos azules.
	Dimensión Sociológica	Proviene de un hogar de clase alta, tiene una aspiración por ser sacerdote, por ayudar a los demás. Esta vocación se transfiere luego a su profesión como doctor. Es católico, y parece tener una opinión política neutral. Su nivel educacional está por sobre el universitario.
	Dimensión Psicológica	A medida que pasan los años, Thomas se transforma de un joven optimista a un adulto con temperamento melancólico y desmotivado con la vida. Muestra dificultades sociales y de pareja. Desde joven, tiene complejos con su desempeño sexual. Es un hombre intelectual. Sus frustraciones provienen principalmente de visualizar como imposible una salida a la relación abusiva de años en la que se encuentra.

En esta obra no se encuentran estereotipos de género relativos al abuso sexual

infantil. Podría argumentarse que en la historia sí se encuentra el prejuicio o temor a que, como consecuencia del abuso o violación de una víctima masculina, este adquiriera una preferencia sexual homosexual. Ya que el personaje de Thomas admite a través de la voz en off “haber dudado de su sexualidad” hasta que conoce al personaje de Amparo. Sin embargo, Thomas luego entabla una relación estable con Amparo y esta declaración resulta inconstante. Es insuficiente para determinar que esta película fomenta la reproducción de este estereotipo de género.

III. Princesita (2017)

Largometraje ficción / 78 min. / +18



Género: Drama

Directora: Marialy Rivas

Guión: Camila Gutierrez, Marialy Rivas

Productoras: Mariane Hartard, Rocío Jadue

Elenco: Sara Caballero, Marcelo Alonso, María Gracia Omegna
Director de Fotografía: Sergio Armstrong

Director de Arte: Polin Garbisú

Vestuarista: Felipe Criado, Muriel Parra

Departamento de Sonido: Martín Grignaschi

Montajistas: Andrea Chignoli, Delfina Castagnino, Felipe Galvéz

Música Original: Ignacio Pérez Marín

Sinopsis

En una secta escondida en la zona austral de Chile, Tamara (12) ha sido elegida por su padre y líder, Miguel (45), para procrear a un heredero. Esta aterradora obligación se acerca cada día con más fuerza, mientras Miguel espera la menarquía de Tamara. No obstante, su plan estará en riesgo, cuando Tamara ingresa a la escuela y se enamora de un compañero de curso.

3.2 Descripción detallada del argumento

La película inicia con una animación de un paisaje de un bosque, con montañas, árboles, nubes y mariposas. Sobre estas imágenes hay una voz *en off* masculina que describe *“Cuentan, que en las regiones australes nunca se había vivido un verano tan caluroso como el de ese año, incluso, ciertas tardes la niña había visto levantarse lentamente varias columnas de humo señalando el bosque, que de un momento a otro, ardía sin descanso. Tan imperceptiblemente como esas columnas, el cuerpo de la niña se había propagado también ese verano, de un momento a otro, ya no cabía más en su ropa de siempre, quizás por eso, había tenido que empezar a levantarse con las mujeres, sin faltar una sola mañana, antes de que despuntara el sol.”* Luego, —desde aquí en adelante se acaba la animación— un grupo de tres personas recorre un campo abierto, entre ellos va Tamara, de 12 años. En un muelle, un grupo de jóvenes y adultos se toman turnos para golpear suavemente el torso de uno, entre ellos está Tamara, cuando es su turno se la voz *en off* masculina del comienzo relata *“Esa mañana la niña se levantó contenta y pensó”*. Luego se introduce una voz *en off* femenina que corresponde a Tamara. Esta voz se mantiene a lo largo de la película. Luego Tamara junto a su padre, Miguel —aparentemente de unos 45 años— dan un paseo en helicóptero y observan el paisaje, Miguel le dice que todo ese terreno será de ella, porque ella está cambiando. Después Miguel le da instrucciones de cómo comportarse cuando vaya al colegio por primera vez —nadie en la familia ha asistido, ella es la primera—, le dice que no puede compartir nada de lo que ocurre en la casa.

En su primer día, preguntan por libros y Tamara responde sobre sus lecturas del verano, parece interesarse por un compañero de curso, Nicolás. En casa, Tamara espía a través de unas tablas del granero, una especie de ritual que está haciendo Miguel junto a otros miembros de la familia, todos están desnudos. Más tarde, durante las labores de casa, Tamara se rehúsa a trabajar diciendo que Miguel le ha dado permiso para hacer lo que ella quiera. Esa noche, Miguel conversa a solas con Tamara, le habla de que ella ya es una mujer y que ella será

la elegida para tener a su sucesor. Miguel limpia los pies de Tamara con agua y un paño. Le dice que debe mantenerse pura, pues sólo de esta manera podrá llevar un hijo suyo. Miguel le entrega un líquido rojo a Tamara para que lo beba. Luego se ve a Tamara caminando sola por el bosque y algunos planos muy cerrados del torso y rostro de Miguel.

Al día siguiente Tamara despierta junto a dos de sus hermanos. Durante la mañana juegan con Miguel y los otros niños cerca de un lago. En el colegio, Tamara revisa un libro de educación sexual en la biblioteca y luego en el baño, revisa su ropa interior por manchas de menstruación, no hay ninguna. Durante un recreo, Tamara se reúne con compañeros y deciden irse de clases. Tamara propone ir a la iglesia y Nicolás apoya su idea. Más tarde en su casa, Tamara y Miguel tienen una conversación acerca de los libros sagrados junto a otros jóvenes. Miguel luego conversa con Tamara a solas acerca de cómo será el momento en que tenga su menarquía.

El día después, en una clase de educación sexual, se hacen preguntas anónimas en papeles. Tamara pregunta cuán dolorosa es la penetración para las mujeres. La profesora, Nadia, reconoce su letra y le cuestiona por qué ha hecho esa pregunta en clase, Tamara no le responde. Nadia preocupada decide ir a la casa de Tamara a conocer a sus padres y averiguar un poco más sobre las inquietudes de su alumna. Miguel va a recibirla pero le inventa una excusa para que se vaya, Nadia pide usar el baño y Miguel le permite entrar. Tamara le muestra la casa, el granero y su habitación donde están todas las camas juntas en el suelo. Nadia habla con Miguel y le explica que le preocupa que las preocupaciones sexuales de Tamara no correspondan a su edad. Esa noche, Miguel tiene relaciones sexuales con una de las mujeres de la casa, al lado de la cama de Tamara.

Al día siguiente, Tamara va hacia el granero, se encuentra con Miguel y otros miembros de la casa, todos están desnudos en una especie de sauna. Miguel le cuestiona por qué ha venido su profesora a verle, Tamara es esquiva

asegurando que no ha compartido información sobre lo que ocurre en la casa. Miguel le advierte que él sabe todo lo que pasa, y luego declara *“Pero yo te tengo que probar, ¿Me entiendes?, te tengo que probar”*. Luego vemos a Tamara nadando en el lago con un traje de baño que deja su espalda descubierta, Miguel va tras ella y la atrapa, él tiene el torso desnudo.

Tamara despierta y va corriendo directo hacia al lago, se tira al agua y nada hasta una pequeña balsa, se escucha la voz en off de Tamara *“A veces es de noche, él se me aparece, algo queda húmedo dentro de mí, mojado. Antes sentía su cuerpo como un calor propio del mío, eso era mejor. Ahora puedo verlo como por fuera, es mi culpa, estoy confundiéndolo todo.”* Ese día Tamara va al baño en el colegio, y su ropa interior está manchada con sangre, con desesperación trata de quitar las manchas en el lavamanos. En su casa, esconde su ropa interior entre la tierra, pero una de las mujeres que vive en la casa la descubre. Miguel se da cuenta que Tamara ya menstrua y le explica que deben tener relaciones sexuales para así engendrar al heredero de Miguel. Tamara logra escapar por una ventana y corre hasta la casa de su compañero, Nicolás. Caminan hasta un campo y se recuestan en el pasto mirando las estrellas. Nicolás luego se sube sobre Tamara y se frota contra ella. En ese momento Miguel la encuentra y se la lleva en un auto de vuelta hacia la casa. Miguel lleva a Tamara al granero y la encierra. Más tarde una de las mujeres abre la puerta del granero y la obliga a beber un líquido transparente, Tamara pierde el conocimiento.

Todos los hombres jóvenes y adultos de la casa —son cuatro junto a Miguel—, se encuentran medio desnudos en el granero. Tamara está sobre una cama inconsciente. Se escucha la voz en off de Miguel *“Ahora vamos a hacer un acto santo, Tamara decidió tomar su cuerpo en sus manos, ya no hay purezas. No se toca el cuerpo de todos con las manos de uno, con este acto santo nosotros vamos a vivir para siempre en ella, no tengan miedo porque así es que vamos al río que nos lleva al mar, en ella nos vamos a lavar y así la vamos a lavar también de su mezquina libertad, vamos a volver nacer limpios, con un corazón nuevo, es un poco*

doloroso pero siempre duele nacer, entre más oscura la noche, más brillante las estrellas". Los cuatro hombres penetran a Tamara por turnos. Más tarde, Tamara despierta sobre la misma cama, se levanta y ve que todos dentro del granero están inconscientes, camina hacia la puerta para salir y accidentalmente golpea una vela que cae al suelo. El granero comienza a quemarse, Tamara sale y cierra la puerta tras de ella. El granero se incendia con todos adentro mientras Tamara observa las llamas a distancia.

3.3 Análisis y caracterización del tipo de abuso

Características básicas de los involucrados en el abuso		
	Agresor	Víctima
Nombre	Miguel	Tamara
Edad	40-50	11-12
Género	Masculino	Femenino
Parentesco	Padre	Hija
Relación	Líder de secta	Elegida para procrear la descendencia de líder

De acuerdo a la descripción del argumento, es posible inferir que ocurre alguna especie de abuso luego de que Miguel habla sobre "tener que probar" a Tamara y luego hay imágenes de ambos nadando en el lago y Tamara siendo atrapada por Miguel. También puede inferirse que se describe una situación de abuso sexual cuando la voz *en off* de Tamara expresa que Miguel la visitaba algunas noches y "quedaba algo húmedo en su interior". Sin embargo estas situaciones pueden ser ambiguas. La circunstancia más concreta de abuso sexual infantil ocurre hacia el final del argumento, cuando Miguel junto a otros jóvenes que habitaban el hogar, violan a Tamara por turnos. El tipo de abuso mostrado en la película es de tipo

intrafamiliar, diádico en las ocasiones donde el abuso ocurre entre Tamara y su padre y luego **grupál** hacia la secuencia final. Estos actos serían constituyentes de los siguientes delitos:

- Violación de menor de 14 años
- Incesto

A lo largo del argumento no se realiza ninguna denuncia por estos actos, tampoco existe una confesión del abuso de parte de la víctima a otro personaje, o de parte de los agresores. La profesora de Tamara, Nadia, nota que las inquietudes sexuales de Tamara son inapropiadas para su edad, esto le preocupa y decide ir a su hogar a conocer a sus padres y poder conversar sobre el tema. Si bien la profesora detecta este factor de riesgo en Tamara, no logra descubrir la situación de abuso.

Recuperado de	Sinopsis	Análisis
Cinechile.cl	<p><i>“Una película inspirada en hechos reales sucedidos en el sur de Chile. Tamara, de once años, vive en una secta que está regida por las reglas y creencias de Miguel, su líder, quien le impone un destino a la niña: procrear junto a él a su sucesor. Pero ella se enamora de un compañero y esa relación estará reñida con el propósito de Miguel.”</i></p>	<p>Menciona el “destino” de Tamara de procrear un sucesor para Miguel. Se menciona claramente una imposición desde el adulto agresor hacia la víctima menor de edad, por lo tanto advierte a los posibles espectadores que han sido víctimas de abuso sexual infantil sobre el contenido de la película.</p>
Sitio web IMDB	<p><i>“Una niña de 12 años es parte de una secta dirigida por Miguel, para procrear a su heredero, pero los planes de Miguel comenzarán a complicarse cuando la niña ingrese</i></p>	<p>Hay una mención sobre la “misión” de Tamara, sin embargo, no es una descripción clara de la situación abusiva que acontece en el film.</p>

	<i>a la escuela y se enamora de un compañero de clase.”</i>	
--	---	--

3.4 Perfiles psicosociales de los personajes

Respecto al contexto familiar en el que Tamara está inscrita y el tipo de relación que tiene con los miembros que conforman su hogar pueden determinarse los siguientes factores de riesgo relativos al contexto de la víctima.

Factor de Riesgo	Descripción Argumental
Familia sobre o sub sexualizada	Su familia es sobresexualizada, en una escena Miguel tiene relaciones sexuales con una mujer frente a Tamara.
Familia caracterizada por secretismos y/o comunicación confusa	La comunicación en el hogar de Tamara está cargada por secretismos, hay ciertas cosas que solo pueden saber los hombres de la familia y otras que solo pueden saber las mujeres. Además debido a que pertenecen a una secta donde las creencias son inventadas por un profeta líder, la comunicación suele ser ambigua y metafórica.
Bajos niveles de privacidad entre los componentes del grupo familiar, hacinamiento familiar	No hay habitaciones privadas en el hogar, todos duermen en la misma pieza, en colchones sobre el suelo.
Historia familiar de abuso sexual y/o consumo problemático de alcohol y/o drogas	Hay un constante uso de drogas recreativas alucinógenas en el hogar. Miguel también provee a Tamara de estas sustancias en dos ocasiones.
Parentalización de los NNA (menores ejercen rol de padres)	A Tamara se le ve en tres ocasiones cuidando de los niños menores que ella. Además de que se espere que ella misma sea madre cuando tenga la menarquía.

Aislamiento social y/o geográfico	Tamara vive en un campo apartado, lejos de una ciudad urbanizada.
Desbalance en el poder en la relación de pareja	Solamente su padre, Miguel, tiene la posibilidad de dar órdenes e imponer reglas. El resto de los adultos de la casa siguen las normas de Miguel.
Ausencia de uno o ambos padres	La madre de Tamara no forma parte de su hogar.

Miguel

Analizando el comportamiento de Miguel a lo largo del argumento puede clasificarse en el perfil de un **abusador sexual regresivo**. Este tipo de agresor tiene facilidad de acceso a menores y suele abusar de sus propios hijos. Puede identificarse un tipo de acercamiento **sexualmente indiscriminado** hacia sus víctimas, ya que el personaje parece estar en una constante experimentación sexual —tiene relaciones con mujeres adultas de la casa, hace sesiones “espirituales” en un sauna junto a todos los adolescentes y adultos jóvenes de la familia completamente desnudos, abusa y viola a Tamara—.

Tamara

Respecto a las características, antecedentes y comportamientos de Natalia a lo largo del argumento se pueden identificar los siguientes factores de riesgo respecto a la víctima.

Factor de riesgo	Descripción Argumental
Bajo conocimiento respecto de los comportamientos adecuados e inadecuados de un adulto hacia un niño/a en el ámbito sexual	Tamara no parece tener educación sexual hasta que lee información en un libro por su cuenta y luego tiene una clase al respecto. Previo a esto no tiene como reconocer que las actitudes de su padre hacia ella son inapropiadas.

Baja capacidad de toma de decisiones o habilidades de resolución de problemas	En general no se permite la toma de decisiones individuales en la secta, es más, se castiga. Tamara debe seguir y siempre ha seguido las órdenes de su padre, Miguel.
La edad de mayor riesgo al abuso sexual infantil se encuentra entre los 12 y 13 años, edad en que se inicia el desarrollo de caracteres sexuales físicos	Tamara tiene 12 años y está desarrollando caracteres sexuales físicos, como la menarquía.

En relación a las consecuencias de abuso sexual infantil –tanto físicas como psicológicas – visibles en Tamara a lo largo de argumento, se pueden identificar las siguientes:

- **Lesiones vaginales:** Durante las escenas más ambiguas de abuso, donde Miguel expresa “tener que probar” a Tamara y luego hay imágenes de ambos nadando semidesnudos en el lago. Luego, hay una posterior descripción desde la *voz en off* de Tamara que relata sentir un líquido en su interior después de que Miguel la visitaba algunas noches. Inmediatamente después de estos episodios Tamara tiene su menarquía. Esto podría ser en efecto la primera menstruación del personaje o una lesión vaginal por los abusos de Miguel. También puede tratarse de una menarquía provocada por el inicio precoz de actividades sexuales.
- **Reacción de estrés agudo:** Esto ocurre cuando luego de los episodios ambiguos de abuso, cuando Tamara despierta y va directamente hacia al lago, se tira al agua con ropa puesta y nada hasta una plataforma respirando agitadamente.
- **Rechazo a figuras adultas:** Esto es evidente cuando Tamara se rehusa a trabajar y es desafiante con la mujer que vive en su hogar. También cuando responde de manera hostil a su profesora, Nadia, luego de que la interroga

por su pregunta anónima.

- **Temor al agresor:** Esto es evidente ya que Tamara intenta escapar de los abusos de Miguel.
- **Fugas del hogar:** Esto ocurre cuando Tamara escapa de su casa, ya que Miguel descubre que Tamara ha menstruado y le dice que deben tener relaciones sexuales.

3.5 Sexualización del personaje abusado

Desde el principio del argumento Miguel expresa que Tamara debe mantenerse “pura”, pues sólo así podrá procrear a su sucesor, sólo manteniéndose pura tiene un propósito en la secta. Por lo tanto, para Miguel, su valor está sujeto a su “pureza sexual”. De esta manera, se sexualiza al personaje pues su valor proviene solamente de sus comportamientos sexuales, excluyendo el resto de sus características. Luego de que Tamara ha “perdido su pureza” con Nicolás, ya no tiene valor para Miguel y es usada como un objeto sexual, drogando a Tamara y dejándola inconsciente sin capacidad de decisión, convertida en una cosa para el uso sexual de los hombres de la secta, quienes la violan en grupo.

En términos visuales la sexualización de Tamara es escasa y es evidente una preocupación por evitarla.

1. **Desnudez parcial:** Se ve a Tamara usando un traje de baño ajustado en dos ocasiones.



Fotograma 9. *Princesita* (2017)



Fotograma 10. *Princesita* (2017)

3.6 Trama, personaje, conflictos y estereotipos

La historia que transcurre en el film *Princesita* tiene una estructura minimalista, favoreciendo el conflicto interior y en los conflictos personales de Tamara. La batalla es contra sí misma, al tener que tomar una decisión entre cumplir con la imposición familiar de procrear o escapar de su hogar. La historia deja un final abierto, donde no se tiene conocimiento del resultado del incendio ni del paradero de Tamara, pueden inferirse ciertas resoluciones al argumento, pero ninguna concreta.

Personaje	Descripción de conflictos	
Miguel	Conflicto Interno	Su preocupación por envejecer y no poder mantener el estilo de vida que tienen en la casa, de esto nace su deseo por procrear un sucesor junto a Tamara.
	Conflicto Personal	La desobediencia de Tamara a sus órdenes genera un conflicto en su relación personal con ella y con los otros miembros de la secta, que se molestan con sus actitudes desafiantes. Finalmente esto termina en el “quiebre de la pureza” de Tamara por la cual se la culpabiliza y se la castiga con una violación en grupo.
	Conflicto Externo	La percepción que puedan tener externos a la secta sobre la misma, la no comprensión de sus creencias. La moral social y cultural perturbada que se permite dentro de su hogar, pero que sería sancionada fuera de este.
Tamara	Conflicto Interno	El inevitable desarrollo de sus caracteres sexuales primarios y secundarios, con mayor énfasis en su primera menstruación que significará estar obligada a tener relaciones sexuales con su padre para tener un sucesor a la secta de la cual son parte. Luego, al estar expuesta a la vida fuera de su hogar, inicia una disyuntiva entre ser parte de un círculo familiar perturbado o escapar de éste, simultáneamente a enamorarse de un compañero de curso, Nicolás, lo cual su padre y líder no permite.
	Conflicto	Su constante desobediencia a las normas instauradas

	Personal	por su padre Miguel, genera problemas tanto con él como con el resto de los miembros de su familia. Sus compañeros de clase la encuentran socialmente extraña, su profesora invade su privacidad en un intento por ayudarla pero esto solo genera aún más conflicto con los miembros de familia.
	Conflicto Externo	La incompreensión de personas externas a la secta, sobre la forma de vida, creencias y tradiciones que Tamara y su familia comparten.

Personaje	Descripción de tridimensionalidad	
Miguel	Dimensión Fisiológica	Tiene entre 40 a 50 años. es un hombre alto, de peso promedio. No padece de ninguna enfermedad física aparente. Tiene la tez clara, cabello oscuro y ojos oscuros.
	Dimensión sociológica	Puede asumirse que es de clase alta, un largo terreno le pertenece y aparentemente es dueño de un helicóptero. Sigue creencias inventadas por él, es líder de una secta compuesta por su familia. No se especifica acerca de su afiliación política o de su ocupación fuera de ser líder de la secta. Vive en un campo, en algún lugar de la región Austral de Chile.
	Dimensión Psicológica	Miguel tiene una vida sexual basada en la constante y moralmente indiscriminada experimentación. Tiene conductas sexuales inapropiadas con miembros de su familia. Parece ser un hombre intelectual o al menos bastante carismático y capaz de convencer a otros. Tiene una actitud espiritual hacia la vida, su premisa personal es mantener su estilo de vida y su legado a través de un heredero.
Tamara	Dimensión Fisiológica	Es una niña de 11 o 12 años. No padece de ninguna enfermedad física aparente. Es de estatura promedio para su edad y delgada. Tiene la tez clara, cabello y ojos oscuros.
	Dimensión	Se puede asumir que es de clase alta, es una estudiante que por primera vez asiste a un

	sociológica	colegio, previo a esto había sido educada en casa. Pertenece a la religión que ha inventado su padre. Es la elegida para procrear al sucesor de esta religión. Sus pasatiempos están asociados a la lectura y la naturaleza. No se especifica su opinión política.
	Dimensión Psicológica	Es una niña intelectual comparada con sus compañeros de curso, tiene una actitud espiritual hacia la vida, debido a las creencias inculcadas por su padre. Tiene un temperamento conflictivo ya que tiende a ser desobediente con las figuras adultas. Sus frustraciones provienen del descubrimiento del desequilibrio y trastorno que existe al interior de su círculo familiar.

En esta historia no se encuentran estereotipos o prejuicios de género relativos al abuso sexual infantil. Podría argumentarse que en el relato está presente el prejuicio o temor a que, como consecuencia del abuso o violación de una víctima femenina, esta lleve una vida promiscua. Ya que Tamara tras episodios ambiguos de abuso por parte de su padre, tiene un encuentro amoroso con un compañero de curso, lo cual su padre desaprueba tiránicamente. Sin embargo, esta situación no es suficiente prueba de la hipotética promiscuidad de Tamara.

3.7 Entrevista a la autora

Entrevista a Marialy Rivas directora de *Princesita* (2017)

Realizada por Antonia Cárdenas

19/06/2020

1. ¿Qué piensas de la sexualización infantil en el medio audiovisual (incluyendo publicidad, cine y televisión), como comunicadores hay una responsabilidad por evitarla?

Pienso que la sexualización infantil en el medio audiovisual no debe existir. Y que por supuesto, como comunicadores tenemos una responsabilidad absoluta en evitarla. Creo que muchas veces y lamentablemente, ya que la mayoría de las obras audiovisuales —en todas las áreas— están realizadas por hombres, quienes han sido ampliamente permeados por una cultura de la pedofilia, que ni siquiera ven y es grave. Hay que reeducar a la sociedad al respecto, tanto a los espectadores como a los realizadores. Por ejemplo, a las mujeres siempre se las muestra depiladas en las zonas genitales, cuando las mujeres adultas tienen vello. Lo que se logra con esto es sexualizar la infancia. Pasa lo mismo con la moda andrógina que surgió en los años 90 y 2000, la modelo tipo heroin chic, delgada y sin caderas, sin senos, acercando su cuerpo al de una niña o adolescente. Me da alegría que la moda se esté alejando de esto en términos estéticos, que hayan ídolos como Beyonce, por ejemplo.

2. ¿Qué piensas de lo que ocurre en Chile a nivel de sociedad respecto a la sexualización de menores y el abuso sexual infantil? ¿Hay una normalización de estas conductas?

Pienso que socialmente el abuso infantil en Chile no está observado, ni conversado, ni estudiado. Hay una serie de prejuicios al respecto, como por ejemplo esa asociación de los homosexuales con la pedofilia, siendo que el

ochenta por ciento de los agresores son hombres heterosexuales, familiares de la víctima. Obviamente no se dejan de lado las abusadoras mujeres de menores, que según lo que he investigado en Chile suelen ser asesoras de hogar. Esto es porque el abuso en sí, tiene que ver con ejercer poder sobre otro, no con sexo o sexualidad. No se trata de una relación sexual sino de un adulto abusando de un niño, cosa que no puede permitirse de ninguna manera. Si hay una normalización de estas conductas en Chile, sin duda. Basta con pensar en los menores del SENAME, y como están de desprotegidos los niños más vulnerables en Chile, y también en todos los estratos sociales, pues es una realidad que se esconde en todo contexto social.

3. ¿Cómo crees que el cine debiese hablar de temas como el abuso sexual infantil? ¿Hay responsabilidades, precauciones, prudencia respecto a la delicadeza y gravedad del tema?

Creo que el cine tiene que hablar con responsabilidad del abuso sexual infantil, tiene que tomar todas las precauciones necesarias para que los niños que aparecen en las obras al respecto no estén sufriendo alguna victimización o trauma. Aunque evidentemente hoy en día en una película no va a haber un abuso sexual real, pero sí ha pasado a través de la historia de cine. Cuando hice mi investigación para Princesita, encontré una película *Pretty Baby (1978)*, inmirable para mí, donde actúa Brooke Shields con 11 o 12 años y se trata de un pintor que se enamora de su personaje. Y realmente Brooke Shields está desnuda toda la película. Yo veo que ese director es básicamente un pedófilo, no se puede someter a un niño a estar desnudo toda una película, porque en el fondo se está victimizando a ese niño, se está vulnerando su intimidad. Es tremendo que ese cineasta ni siquiera se cuestionó esto, o nadie en el equipo tampoco. La sociedad va avanzando en estos temas pero falta mucho todavía, yo creo que cada vez se está siendo más cuidadoso en estos temas.

4. Me parece que hay una preocupación en *Princesita* por no sexualizar al personaje de Tamara a través del vestuario, ¿Esta prudencia proviene de una decisión en la propuesta?

Para mí es imposible ver a un niño como algo sexual, creo que eso es una perversión extrema, y con “niños” me refiero a cualquier menor de 18 años. Por lo tanto, en *Princesita* yo vestí a Tamara como una niña, porque es una niña. Con botas, poleras no escotadas, jardineras, chalecos. Yo no quería presentarla al espectador sexualizada, de hecho todo lo contrario. Yo quería expresar, que Tamara es una niña y las niñas no deben tener hijos con nadie por la simple razón de que son niñas.

5. ¿Crees que el cine tiene un rol en la visibilización de las denuncias y confesiones de un abuso?

Yo creo que el arte es político o por lo menos el arte que me gusta hacer a mí lo es. Incluso las películas hollywoodenses lo son en cierta medida. Por supuesto que el cine tiene un rol en la visibilización de estos temas que la sociedad no quiere mirar. No quieren entrar en estos temas dolorosos porque representa plantar una bomba en la familia, ya que la mayoría de los agresores son familiares de la víctima y hombres heterosexuales. Visibilizar este tema es tener que enfrentar a los hombres heterosexuales con este horror y la gente no quiere hablar de esto, es muy fuerte. Sin embargo, un gran porcentaje de mujeres tiene historias de abuso con sus familiares y por lo mismo el cine tiene un rol en conversarlo, destapararlo y exponerlo.

6. Me parece que las escenas donde el personaje de Tamara es abusado se relatan de maneras más abstractas, utilizando recursos como la voz *en off* y la estrechez del encuadre. Cuando se escribieron y se realizaron las escenas más explícitas, ¿Hubo una sensibilidad en mente, con los

procesos de revictimización de los posibles espectadores de *Princesita*, que hayan sido víctimas de abuso sexual infantil?

Para estas escenas me asesore con víctimas de abuso sexual y lo que más me sorprendió es que el relato de ellas era de una experiencia fragmentada, borrosa y confusa. No tiene tanta fisicalidad en el momento, quedan algunos retazos en la adultez de recuerdos físicos. De ninguna manera quería hacer estas escenas explícitas, investigando encontré una escena de *The Accused* (1988) en Youtube donde hay una violación en grupo, siendo la víctima interpretada por Jodie Foster. Dentro de los comentarios del video habían muchos hombres celebrando lascivamente la situación. Yo no voy a otorgarle “material” o espacio a ningún agresor para su satisfacción, necesito honrar a las víctimas y darles voz. Hay que asesorarse con psicólogos, psiquiatras, gente experta en estos temas, hay que tener mucho cuidado con el trato con los actores que son niños, y mucho cuidado sabiendo que hay víctimas de abuso que van a mirar estas obras y pueden detonarles cosas y generarles una experiencia difícil. Para esta escena y para otras, usamos a una doble de 25 años, para que Sara —la actriz que interpretó a Tamara— no tuviera que estar sometida a las escenas más complicadas y así protegerla.

- 7. Durante mi investigación encontré varias películas chilenas que tratan el tema de abuso sexual infantil. Varias de las sinopsis de estas películas tienden a enmascarar las situaciones abusivas que contienen, aludiendo principalmente a temas de amor y romance entre el agresor y la víctima. Quizás estamos en un momento donde hay que cambiar esos criterios para mejor, y emplear un correcto uso del lenguaje para fomentar una concientización de estos temas. Si se omitiera una definición concreta de una situación abusiva en la sinopsis de una película sobre abuso sexual infantil (por razones comerciales u otras), ¿Consideras que esto es una negligencia de parte del equipo de distribución y producción?**

Sí, me parece una negligencia no mencionarlo en la sinopsis. Uno cuando elige una película tiene que saber de qué se trata y si hay un abuso sexual infantil uno como comunicador tiene que al menos esbozar la situación. Como espectador uno tiene que saber que va a mirar. Hay que advertir de que se trata sobre todo por las víctimas. Yo pienso que las películas que tratan estos temas explícitos –incluida la mía–, deberían tener un *disclaimer* antes de la película que notifique al espectador del contenido y que asegure que el niño actor no fue vulnerado, lo que sea necesario para que una posible víctima de abuso que esté en el público y no tenía conocimiento detallado del argumento pueda decidir entre levantarse o no de la sala. Creo que sería bueno exigirlo incluso por ley, en las películas que tratan estos temas.

IV. Conclusiones

Película	Tipo de abuso	Tipo de agresor	Contexto de abuso
La mujer de Iván (2013)	Extrafamiliar	Agresor Desconocido	Contexto diádico y de pornografía infantil.
El bosque de Karadima (2015)	Extrafamiliar	Agresor conocido	Contexto diádico
Princesita (2017)	Intrafamiliar	Agresor conocido	Contexto diádico y grupal

En Chile, en el 80% de los casos, el agresor y la víctima se conocen y en un 50% de los casos se trata de un familiar cercano. Solamente en *Princesita* se ubica al agresor dentro del círculo familiar de la víctima y el abuso además, ocurre dentro del hogar, siendo el retrato más preciso de los tres respecto al contexto chileno. En esta película el agresor es también el padre de la víctima, situación que en Chile ocurre en un 31% de los casos. Respecto al contexto, en Chile el contexto más común de abuso sexual infantil es el diádico, el cual está presente en las tres obras. En la película, *La mujer de Iván (2013)*, se encuentra la representación más alejada del escenario chileno.

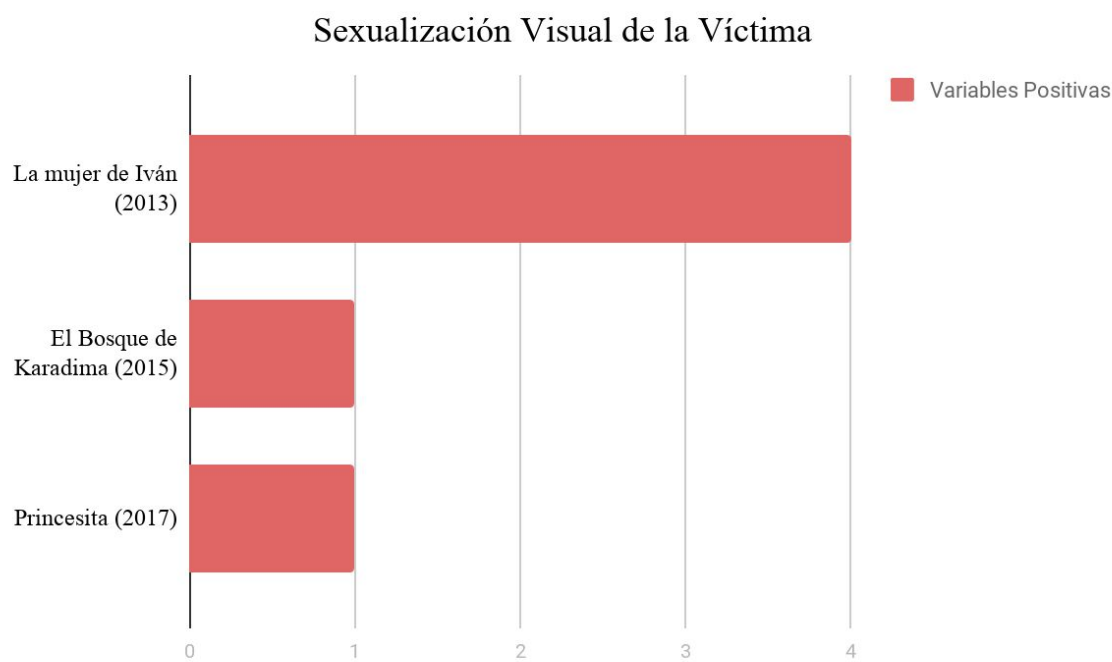
Película	Factores de riesgo asociados al menor	Factores de riesgo contextuales	Total
La mujer de Iván (2013)	4	6	10
El bosque de Karadima (2015)	4	5	9
Princesita (2017)	3	8	11

Respecto a los factores de riesgo al abuso sexual infantil presentes en la trama y la construcción del mundo dentro las obras, se encuentra un promedio de diez factores por película, siendo *Princesita* la película con mayor presencia de riesgo al abuso. La existencia de estos factores en estas películas otorga verosimilitud al retrato de una situación de abuso, dando una caracterización representativa de los contextos en los cuales esta problemática realmente ocurre. La alta presencia de estos factores aporta a la visibilización y por ende, a la posible detección, de las situaciones e indicadores de peligro en un escenario de abuso sexual infantil.

Película	Presencia de una denuncia, confesión o personaje que advierta la situación de abuso	
La mujer de Iván (2013)	A lo largo del argumento no se realiza ninguna denuncia, tampoco existe una confesión del abuso de parte de la víctima a otro personaje, o de parte de agresor.	No
El bosque de Karadima (2015)	Durante el argumento se confiesa el abuso de parte de la víctima dos veces, además se realiza una denuncia pública contra el agresor.	Sí
Princesita (2017)	A lo largo del argumento no se realiza ninguna denuncia, tampoco existe una confesión del abuso de parte de la víctima a otro personaje, o de parte de los agresores. Si bien la profesora, Nadia, detecta un factor de riesgo en Tamara, no logra descubrir la situación de abuso.	No

Solamente en una de las obras se rompe el círculo de silencio por uno de los personajes, en este caso, por la misma víctima, Thomas. En esta película se

visibiliza la denuncia o confesión como una herramienta para salir de la situación abusiva.



Se encontró evidencia de la sexualización de los personajes en las tres películas de forma decreciente, siendo la película *La mujer de Iván (2013)*, la representación más sexualizada de un menor de edad entre las obras. En ella se sexualiza al personaje de Natalia de 15 años, a través de vestuarios provocativos, vestuarios insinuadores, desnudez parcial y desnudez total. En la película *El Bosque de Karadima (2015)*, tan sólo se sexualiza a la víctima, Thomas de 17 años, bajo una variable, pero siendo esta la más grave, la desnudez total, ya que se exponen frente a la cámara, los genitales del menor abusado. Finalmente en la película *Princesita (2017)*, la sexualización de la víctima es escasa y tan sólo se le ve con un traje de baño de una pieza en dos ocasiones, lo que se consideró como desnudez parcial. De acuerdo al gráfico, se puede identificar una evolución positiva en la precaución respecto a la sexualización infantil en el cine chileno.

Con relación a la estructura, las tres obras presentan estructura de tipo minimalista o llamada minitrama, centrada en el conflicto interior de los protagonistas. Dos de las películas –*La Mujer de Iván* (2013) y *Princesita* (2017)– terminan el argumento con un final abierto.

Respecto a lo que se puede identificar de las dimensiones de los personajes principales en las tramas de las tres obras, se determina si dichas dimensiones fueron construidas en detalle y cabalmente, al momento de crear al personaje o si se dejaron algunos o múltiples aspectos en blanco, ya que no son identificables a lo largo de film.

Agresores	
Personaje	Análisis tridimensionalidad
Iván	Dimensión Fisiológica: Completa. Dimensión Sociológica: Hay múltiples aspectos en blanco. Dimensión Psicológica: Hay algunos aspectos en blanco.
Fernando	Dimensión Fisiológica: Completa. Dimensión Sociológica: Completa Dimensión Psicológica: Completa
Miguel	Dimensión Fisiológica: Completa. Dimensión Sociológica: Hay algunos aspectos en blanco. Dimensión Psicológica: Completa

Víctimas	
Personaje	Análisis tridimensionalidad
Natalia	Dimensión Fisiológica: Completa. Dimensión Sociológica: Hay múltiples aspectos en blanco. Dimensión Psicológica: Hay algunos aspectos en blanco.

Thomas	Dimensión Fisiológica: Completa. Dimensión Sociológica: Completa Dimensión Psicológica: Completa
Tamara	Dimensión Fisiológica: Completa. Dimensión Sociológica: Completa. Dimensión Psicológica: Completa

En términos generales se puede identificar que los personajes de construcción más plana en términos de escritura son Iván y Natalia, de la película *La mujer de Iván* (2013), teniendo cada uno, aspectos en blanco en la dimensión sociológica y en la dimensión psicológica. Se añade que además esta película es la única de las tres obras que reproduce un estereotipo dañino de abuso sexual infantil —la culpabilización de las víctimas femeninas—. Luego, también quedan algunos aspectos en blanco en la construcción del personaje de Miguel de *Princesita* (2017). El resto de los personajes tienen todas sus dimensiones creadas de forma detallada. Asimismo con la sexualización infantil, se puede evidenciar una evolución positiva en la tridimensionalidad de los personajes y en la presencia decreciente de estereotipos de género sobre el abuso sexual infantil.

Respecto al análisis de las películas:

Durante la investigación se encontró evidencia de sexualización infantil en las tres obras analizadas, de forma decreciente. Si bien la investigación demuestra cambios hacia una dirección positiva, de cualquier manera, la sexualización infantil no se ha erradicado del medio audiovisual chileno. Al contrario, esta persiste de forma constante a lo largo de la última década, especialmente en *La mujer de Iván* (2013) la cual parece romantizar y normalizar los perversos deseos de un agresor sexual infantil. El daño que produce la normalización de la sexualización infantil y la normalización de las relaciones entre menores de edad y adultos es inconmensurable y en un alto porcentaje irreversible, es momento de continuar

cuestionando lo que contribuye a detener esta forma de violencia y lo que la perpetúa, es nuestra responsabilidad como realizadores, proseguir cuestionando paradigmas normalizados sobre cómo deben verse y representarse los niños y niñas en los medios, que representaciones los denigran y cuales realmente protegen la infancia.

Si bien, es momento de visibilizar esta forma de abuso que la sociedad ha estigmatizado y ocultado durante tanto tiempo y las películas analizadas logran este cometido, no es suficiente con la mera visibilización de esta violencia sexual, hace falta también visibilizar el poder que cada víctima tiene de denunciar, de confesar su abuso, de hacer pública la identidad de sus agresores, de luchar alzando la voz. Visibilizar la idea de que se puede buscar ayuda en otros. Actualmente, a raíz de los miles de casos de víctimas de violencia sexual, el auge de las denuncias públicas y la labor del movimiento feminista, ha surgido nuevamente la discusión en redes sociales y medios sobre la eficacia de las denuncias, y de cómo el transcurrir del tiempo en silencio de las víctimas puede perjudicar cada caso. Constantemente se mantiene la idea colectiva de que estas denuncias serían infructuosas y que no tiene propósito hacerlas, pero lo cierto es que, aunque las probabilidades de que el caso llegue a una sentencia definitiva condenatoria sean bajas, no son imposibles, siempre hay una posibilidad de al menos un 15% de que el agresor sea condenado por sus actos y como realizadores no podemos dejar que esta herramienta sea invisible. Tan solo en una de las tres películas se visibiliza la denuncia y la confesión como una herramienta para huir de una situación abusiva. En *El Bosque de Karadima* (2015) la esposa de Thomas lo ayuda a detener el abuso y terminan destituyendo al agresor, Fernando Karadima, de su cargo en la parroquia del Bosque, reduciendo su contacto con otras posibles víctimas. En el caso de Tamara, y Natalia ninguna busca ni recibe ayuda. Es cierto que no todos los casos donde se denuncia o se confiesa un abuso terminan con repercusiones para el agresor, pero sería útil al menos visibilizar la

idea de que se puede recurrir y acudir a otros para obtener apoyo en una situación de abuso.

Únicamente la película *El Bosque de Karadima* (2015) toma un segmento más extenso de tiempo de la vida de la víctima, esto debido a que el abuso del personaje de Thomas se extendió hasta su vida adulta. Los tres argumentos entonces, cuentan la historia del abuso más que la historia de la víctima, o más bien, reducen la historia de estos personajes, a la historia de sus abusos. Sin embargo, las historias de estos personajes recién comienzan luego de estos episodios, el viaje de estos personajes realmente se traduce en cómo curar las heridas que este episodio ha dejado en ellos y no solamente en cómo este episodio los encasilla en un rol de víctima. Es casi como si el cine que trata esta temática se limitara a relatar lo que es morbosamente atractivo del abuso sexual infantil, pero luego el proceso de reparación de estos personajes ya no tiene utilidad narrativa o no es lo suficientemente estimulante como para ser relatado. Tanto *La mujer de Iván* (2013) como *Princesita* (2017) terminan justo después de que el abuso más severo y violento se ha concretado. Lo que pasa después con estos personajes queda en la imaginación del espectador, ¿Deberíamos creer que estás jóvenes, Natalia y Tamara, van a tener vidas plenas y felices? ¿Aquí se ha acabado su martirio y estarán bien? La herida de las víctimas de abuso sexual no se cierra una vez que el abuso se ha detenido. ¿Es realmente importante relatar que el abuso sexual infantil existe, o que el abuso sexual infantil existe y que podemos hacer algo al respecto? Hacer algo para ayudar a detectarlo, para ayudar a detenerlo. Hacer algo para reparar el daño a las víctimas.

Sin embargo, la mayor parte de los autores de estas obras y el cine chileno en general que trata esta temática, prefiere plasmar una perspectiva menos moralista, y tal vez más realista respecto a los casos chilenos de abuso sexual infantil, optando por narrativas que sean excesivamente devastadoras emocionalmente, en

especial para las víctimas, ya que muestran una perspectiva donde estas y sus círculos familiares y sociales permanecen en silencio, invisibilizando la posibilidad de realizar una denuncia o de siquiera desahogarse respecto a lo ocurrido, dejando impunes a los agresores de estas narrativas.

V. Bibliografía

1. American Psychological Association, Task Force on the Sexualization of Girls. *Report of the APA Task Force on the Sexualization of Girls*, 2007. [Última fecha de consulta 25/07/20] Recuperado de: <http://www.apa.org/pi/women/programs/girls/report-full.pdf>
2. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, *Violencia Sexual contra la Infancia El avance Legislativo y sus desafíos*, 2015.
3. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Guía legal sobre: Derechos de los niños [en línea], [fecha de consulta: 11 de mayo de 2020], 2011. <https://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/derechos-de-los-ninos>
4. Cambridge Dictionary. Recuperado de: <https://dictionary.cambridge.org/> [Última fecha de consulta 12/07/20]
5. Carol Schmeisser C. *LA FUNA: ASPECTOS HISTÓRICOS, JURÍDICOS Y SOCIALES*, Memoria de la facultad de Derecho, Departamento de Ciencias de Derecho, Universidad de Chile, 2019.
6. Cinechile, enciclopedia de cine chileno [Última fecha de consulta: 26-06-20] Sinopsis y ficha técnica recuperadas de sitio web de <http://cinechile.cl>
7. Consejo Nacional de Televisión (CNTV), sección denuncias. Recuperado de <https://www.cntv.cl/denuncias> [Última fecha de consulta: 25/07/20]
8. Comité de los Derechos del Niño, Observación general N° 13: Derecho del niño a no ser objeto de ninguna forma de violencia, 2011.

9. Daniela Díaz, Dimas Santibañez, Alejandra Cortés, Georg Raczynski, Nicolás Contreras y Natalia Bozo, *CIFRA NEGRA DE VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES: OCULTAMIENTO SOCIAL DE UNA TRAGEDIA REPORTE I DE MONITOREO DE DERECHOS*, Observatorio Niñez y Adolescencia, 2018.
10. Hudson Frías, Eileen; Mezzera Regules, Josefina y Moreno, Andrea. *El relato acerca de lo femenino y lo masculino en el cine chileno (2000-2016)*. Revista de Comunicación [online]. 2019, vol.18, n.1 [citado 2020-05-21], Recuperado de:
<http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-09332019000100006&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1684-0933.
11. Internet Movie Database (IMDb) Sinopsis recuperadas de sitio web de <https://www.imdb.com> [Última fecha de consulta: 26-06-20]
12. Lajos Egri, *El Arte de la Escritura Dramática; Fundamentos para la interpretación creativa de las motivaciones humanas*, Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, 1946.
13. Ministerio de Justicia, Servicio Nacional de Menores, *ASPECTOS TEÓRICOS DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL*, 2012.
14. Ministerio de Salud de Chile y UNICEF, *GUÍA CLÍNICA, Atención de niños, niñas y adolescentes menores de 15 años víctimas de abuso sexual*, 2011.
15. Real Academia Española, Diccionario de la Lengua Española, Recuperado de <https://dle.rae.es/> [Última fecha de consulta 12/07/20]

16. Robert Mckee, *El Guión*, Alba Editorial, 2002.
17. Smith, S. L., Choueiti, M., Scofield, E., & Pieper, K. *Gender inequality in 500 popular films: Examining on-screen portrayals and behind-the-scenes employment patterns in motion pictures released between 2007-2012*. University of Southern California Annenberg School for Communication & Journalism, 2013. Recuperado de: https://annenberg.usc.edu/sites/default/files/MDSCI_Gender_Inequality_in_500_Popular_Films_-_Smith_2013.pdf
18. The Oxford learner's Dictionary. Recuperado de <https://www.oxfordlearnersdictionaries.com/> [Última fecha de consulta 12/07/20]
19. UNICEF, *Convención sobre los Derechos del Niño*, 1989.
20. U.S. Department of Health, Education, and Welfare, *Child Sexual Abuse: incest, assault, and sexual exploitation. A special Report from the National Center on Child Abuse and Neglect*, [en línea], Washington, D.C., August, p. 2, 1978. [fecha de consulta: 7 de abril de 2020]. <https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/Digitization/571111NCJRS.pdf>